

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

EL VUELO ESPANA MEJICO

Las dolorosas noticias que sobre la suerte de los aviadores Barberán y Collar habían comunicado anteayer, eran, por fortuna, inexactas

Se ignora el paradero del "Cuatro Vientos", pero se confía en que haya aterrizado en un lugar de difícil comunicación.-- Diez mil soldados y cerca de cuarenta aviones mejicanos realizan incesantes pesquisas para encontrarlos

LAS NOTICIAS QUE DESMIENTEN LAS QUE SE RECIBIERON AYER, Y LAS QUE LLEGAN DURANTE EL DIA

Madrid, 22.— Varias horas.— Durante toda la mañana aumentó la ansiedad por conocer noticias de los aviadores Barberán y Collar, máxime después de las noticias transmitidas de Méjico, que insertaba la Prensa matutina, según las cuales había aparecido el aparato destruido y que había resultado muerto el teniente Collar y gravísimamente herido el capitán Barberán.

A las oficinas de la T. S. H. acudió numeroso público. Al mediodía, en la pared de dichas oficinas se colocó un cartel diciendo:

"La transradio de Méjico comunica que sigue ignorándose el paradero de los aviadores españoles."

También estuvo muy concurrido el Aero Club.

A las siete de la tarde se colocó en este centro una pizarra que decía:

"Siguen sin aparecer los aviadores, por orden del Gobierno mejicano han ido en su busca treinta y dos aviones y diez mil soldados."

El presidente del Consejo se mostró en diferentes horas muy interesado por las noticias de los aviadores y permaneció en constante contacto con el Ministerio de Estado.

En la Dirección de Aeronáutica se desmintió también la noticia del hallazgo de los restos del "Cuatro Vientos".

Todo esto hizo que renaciera la esperanza de que los aviadores no hayan perecido y que puedan ser hallados por los elementos que ha enviado en su busca el Gobierno mejicano.

El presidente de la República, que llegó a Madrid a las cinco de la tarde, pidió inmediatamente noticias de los aviadores y ordenó que tan pronto se recibiera alguna se la comunicaran con urgencia a Palacio o a su domicilio particular.

El señor Azafra mostró durante todo el día deseos de hablar con el señor Alvarez Bayo; pero no pudo celebrar ninguna conferencia por estar interceptadas las líneas hasta las seis menos cuarto de la tarde.

A esta hora habló en persona con nuestro embajador en Méjico, quien le limitó a darle cuenta de las gestiones realizadas por el Gobierno mejicano, añadiendo que hasta aquella hora las pesquisas no habían dado ningún resultado.

Eran las seis en Madrid y el mediodía en Méjico.

Los periódicos retrasaron sus ediciones en espera de nuevas noticias; pero hasta las siete de la tarde se continuaba sin recibir nuevas informaciones.

Algunos miembros de la Embajada mejicana, hablando de las condiciones de la región de Tabasco, donde se supone perdidos a los aviadores españoles, decían que es una zona montañosa y de espesa selva, casi inaccesible al tránsito. Pueden haber caído en un lugar intrincado de la abundante floresta. Recordaban que unos aviadores americanos estuvieron en ella, en la parte del Estado de Oaxaca, cerca del Pacífico, perdidos durante tres semanas en el año último.

De toda España se reciben en Madrid multitud de telefonemas interesándose por la suerte de los aviadores.

Frente al Aero Club permanecen estacionados nutridos grupos.

Los despachos recibidos durante el día coinciden todos en versar sobre las gestiones que se realizan ante la ausencia de noticias del paradero de los aviadores. Estos despachos son los siguientes:

MEJICO, 22.— Han salido en busca del aparato "Cuatro Vientos", cuarenta aviones y diez mil soldados. Hasta ahora no se han recibido noticias que permitan calmar la ansiedad que existe.

Nueve aparatos hicieron vuelos combinados sobre los inmensos pantanos que existen entre Villahermosa y Méjico. Esta exploración ha resultado infructuosa hasta las tres de la tarde, hora de Madrid, nueve de la mañana, hora mejicana.

MEJICO, 22.— El sargento Madariaga ha salido en avión para la región de Oaxaca, en unión del famoso aviador mejicano, comandante Fierro, y viene muchas esperanzas de hallar la

pista de los aviadores en la región Norte de este Estado.

El señor Madariaga supone que obligados por la tormenta, los aviadores se desviaron hacia el Oeste.

MEJICO, 22.— A las seis y media de la tarde, hora Madrid, el embajador de España señor Alvarez del Bayo conversó con el Gobierno y le manifestó que no había ninguna noticia nueva relacionada con los aviadores. El Gobierno español le encargó que expresara al Gobierno la profunda gratitud de España por los trabajos y pesquisas que realiza en busca de los aviadores españoles.

MEJICO, 22.— El alcalde de Apizaco continúa desaparecido.

Fué, al parecer, el autor de la noticia que desorientó durante la noche última sobre la suerte de los aviadores. Han sido inútiles las pesquisas para encontrarlo. Parece que se dirigió, después de telegrafiar la desagradable noticia del descubrimiento del aparato, hacia las montañas donde le habían dicho que habían sido encontrados los restos del aparato, versión que no se ha visto confirmada.

NOTAS CONGRATULATORIAS

Todos los periódicos publican notas de las redacciones congratulándose de que no se haya confirmado el accidente del aparato "Cuatro Vientos". Ante la carencia de noticias, abrigan optimismos, con la esperanza de que los aviadores sean hallados por los elementos que proceden a su busca.

LO QUE OPINAN ALGUNOS AVIADORES DESTACADOS

Se ha interrogado a algunas personalidades de la Aviación, que se expresan en esta forma:

El capitán Jiménez:—Creo que les ha sorprendido un temporal. Estos temporales se dan allí con la mayor rapidez y tienen una gran violencia. La lluvia cae en tal forma que a una distancia de dos metros no se ve nada. El terreno es sumamente escabroso con una serie de montes de 2.000 a 5.000 metros de altura. Los expertos pilotos han podido sortear la tormenta remontándose y aterrizar en lugar propicio quizá con violencia, pero sin que se pudiera originar la catástrofe. La falta de noticias puede atribuirse a carencia de comunicaciones. Yo sigo teniendo esperanzas.

El señor Fernández Múler:—Es posible imaginar que las corrientes del Golfo de Méjico y las tormentas han ocasionado a suerte de los aviadores en este trozo de su raíz. Allí las tormentas son terribles y corralesísimas. El aparato puede haber chocado con una montaña o con un bosque y acaso haya tenido que posarse sobre los árboles, cosa muy frecuente en la Aviación mejicana. La falta de noticias permite abrigar esperanzas.

El teniente coronel Cubillo:—Todo lo que se diga es aventurado y la falta de datos hace que todos los juicios sean hipotéticos. Lo que les haya ocurrido habrá sido inevitable y superior al arrojo de Collar y a la pericia de Barberán. Pueden haber aterrizado precisamente en alguna selva. En el año 1906, tomando yo parte en un concurso de aerostación, me perdí y estuve dos días sin comunicar con los Centros oficiales.

El teniente coronel Herrera:—Lo único capaz de originar la catástrofe es no encontrar sitio adecuado para el aterrizaje. El aparato puede haber chocado con alguna montaña, pero confío en la pericia de los aviadores y en la magnífica construcción del aparato.

DICE EL EX-MINISTRO MEJICANO REYES

El ex-ministro mejicano señor Reyes:—Si es verdad que el aparato pasó por Villahermosa, les quedaba por franquear Oaxaca y posiblemente Puebla de la Escala. El problema para que llegaran al valle de Méjico era dar el salto de la Gran Meseta que tiene una altura de dos mil a tres mil metros y cuenta con cumbres que pasan de los cinco mil.

Lo que parece indudable es que entre Oaxaca y Méjico no es fácil que pase un día entero sin noticias.

En la Meseta central la tempestades

violentísimas duran escaso tiempo; pero muchos aviadores han perecido en estas tormentas. Al mismo Carranza le dio muerte un rayo cuando volaba sobre ella.

MANIFESTACIONES DE FAMILIARES DE LOS PILOTOS

Don Francisco Barberán, hermano del piloto:—El primitivo plan era el vuelo Sevilla Cuba, pero después se les indicó la alta conveniencia política de la llegada a Méjico.

Durante la estancia en La Habana, mi hermano sufrió una lesión en un brazo y es posible que esto le haya podido entorpecer para el mando del aparato; pero más bien creo que se trató de una adversidad de orden meteorológico.

Termino diciendo que su madre, que tiene 82 años de edad, nada sabe de lo ocurrido.

Don Joaquín Collar, padre del aviador, desde Figueras preguntó por teléfono a un periódico rogando que le dijeran la verdad, por trágica que fuera, pues tenía el ánimo preparado para todo.

De la Redacción le contestaron que nada se sabía, lo cual ya era una esperanza después de la noticia de la pasada noche.

El señor Collar indicó que tampoco sabían nada, aunque ayer les habían comunicado que habían llegado felizmente a Méjico, donde fueron recibidos triunfalmente por 50.000 personas.

La familia recibe multitud de telegramas de personas que se interesan por la suerte del teniente Collar.

Un periódico recuerda que hace meses se perdieron unos aviadores americanos en esta misma región y permanecieron desaparecidos tres semanas completas.

LA NOTICIA EN SEVILLA

SEVILLA, 22.—Esta mañana, apenas se conocieron las noticias recibidas sobre el accidente del "Cuatro Vientos", el Aero Club sevillano entornó sus puertas en señal de duelo y ordenó la colocación de crepones en los balcones de sus fachadas; pero poco después de las once y media, en vista de la noticia de no confirmación del accidente, fueron abiertas todas las puertas y retirados los crepones.

La noticia desmintiendo el hallazgo la acababa de transmitir la estación Unión Radio Madrid como consecuencia de un cablegrama de nuestro embajador en Méjico.

Seguidamente colocó en una pizarra a la puerta del Aero Club esta noticia, situándose enorme gentío, sobre el que renació la esperanza.

El piloto civil don Fernando Flores afirma que él no cree que los aviadores hayan perecido. Acaso—dice—se hayan visto obligados a tomar tierra en terreno abrupto que haga difícil su encuentro y esta escasez de noticias sea consecuencia de que durante muchas horas se veían imposibilitados de encontrar comunicaciones.

—En el Aeródromo de Tablada se dieron las mismas noticias, y aunque solamente es una esperanza, entre todos los aviadores reina el optimismo.

IMPRESION EN BARCELONA

BARCELONA, 22.—Las noticias publicadas por la Prensa de la mañana relativas al accidente del avión "Cuatro Vientos" causaron una impresión penosísima.

A media mañana, algunos periódicos colocaron transparentes dando cuenta de que la noticia no se había confirmado y que sigue ignorándose el paradero.

Esta noticia causó relativo júbilo.

LAS ULTIMAS NOTICIAS EN GOBERNACION

MADRID, 23.— 3'30 madrugada.— En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el Gobierno ha recibido a la una menos cuarto de la misma el siguiente cablegrama de nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Bayo.

"Regresado coronel Fierro y Madariaga, después minutuosos vuelos observación 700 kilómetros Estados Oaxaca y Guerrero, sin haber podido encontrar "Cuatro Vientos". Mañana,

AYER EN LAS CORTES

Tras una breve discusión, quedó aprobado el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el recurso de apelación en materia penal

Continuaron debatiéndose los dictámenes sobre los desahucios de fincas rústicas y cambio de emplazamiento de las estaciones, siendo aprobado éste último. -- Se concedió el suplicatorio para procesar al señor Oriol

Madrid, 22.— Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor BESTEIRO.
Desanimación.
El banco azul, desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ARAMASA se lamenta de que no haya ningún ministro en el banco azul y de la escasez de diputados.

Se ocupa de cuestiones de enseñanza. El señor BARNES, que acaba de llegar a la Cámara, le dice que la Comisión correspondiente estudia los proyectos del señor De los Ríos y que al discutirse se podrán modificar en el sentido que aconseje la experiencia.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia una interpellación sobre la forma en que se sustituyen los Municipios de Cataluña por la Generalidad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente numerosos dictámenes, entre ellos el de cesación al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar y otro declarando no válido el contrato entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para instalar una fábrica de torpedos.

Continúa discutiéndose el dictamen de Agricultura sobre desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

Se desecha en votación nominal una enmienda del señor CASANUEVA al artículo tercero.

El señor CASANUEVA defiende otra enmienda.

El señor MARTINEZ GIL dice que puede aceptarse en el sentido de que al desahuciar a un arrendatario que tiene subarrendadas las tierras pasen todos los derechos al subarrendatario.

El señor CASANUEVA acepta este criterio y redacta un párrafo en este sentido.

El señor MARTINEZ GIL entiende que puede aprobarse el artículo y a los sucesivos llevar ese criterio, y el señor CASANUEVA acepta la propuesta de presentarlo como enmienda más adelante.

Se aprueba el artículo tercero. La COMISION acepta una enmienda del señor BRAVO FERRER creando un artículo intermedio en el sentido de que también sean aplicables estos preceptos a las fincas en desahucio por falta de pago en tramitación, siempre que dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de esta ley se consignase ante el Tribunal el importe de la renta adeudada.

El señor LOPEZ GOICOECHEA formula una observación diciendo que se aclare la enmienda aceptada.

El señor MARTINEZ GIL:—La Comisión no cree necesario modificarlo.

Luego se modifica ligeramente la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda que se desecha con el voto en contra de los agrarios.

Se aprueba, al fin, como artículo intermedio la enmienda del señor Bravo

al amanecer, volverán a salir Fierro y Madariaga para Estado "Tabasco". Las gasolineras enviadas a recorrer la costa para el caso de que hubieran caído al mar han regresado también sin noticias.

Continúan las fuerzas de Caballería reconociendo los sitios más probables de aterrizaje.—Alvarez Bayo.

N. O. la R.—Las noticias dichosamente inexactas del mortal accidente que nos fueron servidas para la edición de ayer por nuestro corresponsal en Madrid, nos produjeron hondísima consternación. La empresa de nuestros aviadores, tanto por la modestia con que fué preparada e iniciada, cuanto por el arrojo que significa su realización, merecía un éxito felicísimo. Las informaciones posteriores y nuestro propio deseo nos hacen esperar, salvada la contingencia que en tanta inquietud y expectación mantiene el ánimo de los españoles. Así el triunfo será acompañado de una mayor emoción, que se traducirá, a buen seguro en una recepción delirantemente entusiasta, reconocedora más, si cabe, del mérito de tan gloriosa gesta y compensadora de la penosa incertidumbre, para los que en España seguimos su proeza y su suerte con el corazón latiente en anhelo de fervientes de que coronen felices la cumbre de su empeño.

Ferrer y a continuación se aprueba el artículo cuarto.

Se suspende la discusión de este proyecto y se discute el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley reformando el recurso de casación en materia penal.

El señor CASTRILLO hace algunas sugerencias que acepta la Comisión en principio, pero se aplaza su aprobación hasta mañana para que el señor Castriello las presente en forma de enmienda.

El señor ALBORNOZ da una explicación diciendo que en materia penal era casi imposible revisar las sentencias.

Este proyecto amplía la posibilidad a tal punto que se puede celebrar de nuevo la vista por el Tribunal superior cuando el caso haya sido ya sentenciado y se puedan emplear más elementos de prueba.

Se aprueba el dictamen sin más discusión.

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al cambio de emplazamiento de las estaciones ferroviarias.

La COMISION acepta un voto particular al artículo cuarto, firmado por los señores HIDALGO y OREJA ELO-SEGUI.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto y queda aprobado el proyecto.

Seguidamente, la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta para discutir el dictamen del suplicatorio para procesar al señor Oriol.

SESION SECRETA

Dió comienzo por la discusión del voto particular de los representantes socialistas en la Comisión señores Sabrás y García.

Lo defiende el señor Sabrás. Dice que en la concesión de suplicatorios se ha de hacer siempre una distinción entre los actos políticos y los delitos comunes.

En este caso los hechos han sido comprobados. Así lo ha reconocido el propio señor Oriol. Una avioneta ha atravesado la frontera y ha sido recibida en Francia por el propio señor Oriol que estaba, por tanto, al corriente del viaje. Según el denunciante, la avioneta transportaba valores españoles por un total de tres millones de pesetas y billetes del Banco de España por valor de dos millones y medio.

El señor Oriol ha manifestado que el traslado de los valores obedecía a la necesidad que él tenía de obtener un crédito en el extranjero para efectuar determinados pagos comerciales, pero se ha podido comprobar que estos pagos no venían hasta tres meses después del traslado de los capitales y que el Centro de Contratación de Moneda no ha recibido ninguna petición en este sentido del señor Oriol.

El Centro de Contratación de Moneda, consultado por la Comisión ha hecho una declaración que el señor Sabrás estima algo confusas.

Dice que no se trata de enjuiciar los hechos sino únicamente de presentar la actuación al Tribunal para esclarecerla.

Recuerda que, según un decreto de la República, está prohibida la salida de los valores nacionales.

Añade que considera que la determinación de la Cámara puede influir directamente en la interpretación de ese decreto por los Tribunales, porque si la Cámara se interpone para impedir que se juzgue a un diputado que haya delinuido, los Tribunales lo considerarán en el sentido de no aplicar más el referido decreto cuando se trate de política.

En buena ética política no se puede poner a un diputado en situación privilegiada y si de cualquier modo ha de haber sacrificios, los primeros deben ser los que están revestidos de la investidura parlamentaria.

El señor TENREIRO, presidente de la Comisión, impugnó el voto particular y defendió el dictamen favorable a la denegación del suplicatorio.

Repitió cómo el señor Oriol había depuesto extensamente ante la Comisión. Se ha declarado por el denunciante que la valija contenida en la avioneta tenía tres millones de valores y dos millones en billetes de Banco; pero, según datos que merecen fe a la Comisión, no ha habido tantos billetes de Banco y si únicamente millón y medio de valores industriales.

Como la Cámara no parece hacer

mucho caso de la argumentación del señor Tenreiro, éste pide amparo a la Presidencia.

En los bancos radicales y radicales socialistas los diputados hablan entre sí.

El señor ELOLA hace signos de desconformidad con el señor Tenreiro, y el señor Rey Mora, representante radical, va a consultar con el señor Guerra del Río.

Añade luego el señor Tenreiro a las dificultades que el señor Oriol hubiera encontrado en el Centro de Contratación de Moneda para obtener una solución rápida en el asunto que le interesaba.

El señor SEGOVIA, radical socialista, le interrumpe diciendo que el Centro de Contratación de Moneda lleva dos listas diferentes para los asuntos no urgentes y para los urgentes y que estos últimos son despachados en 24 horas.

El señor TENREIRO trata de hacer una breve defensa de los actos atribuidos al señor Oriol desde el punto de vista comercial y encuentra en la Cámara cierta hostilidad cuando alude a la empresa eléctrica marroquí.

VARIAS VOCES gritan: ¡Bonito negocio! ¡Bonito negocio!

El señor REY MORA, radical, de la Comisión, defiende también el dictamen.

Dice que no hay en ella criterio errático y menos aún cuestión política ni de partido. Se trata únicamente de una cuestión de conciencia.

Considera que la Comisión no pueda ser una máquina de defender suplicatorios sin entrar en el fondo que compete a los Tribunales. Cree que la Comisión debe formar siempre un criterio.

Exponen análogos argumentos a los del señor Tenreiro.

Dice que no hay que fijarse solamente en el hecho preciso del transporte de los valores, sino en el hecho de que ese transporte haya podido dañar a la economía nacional.

El señor MISOZ, radical socialista:—Pero no ha habido otros casos absolutamente idénticos que han sido sometidos a los Tribunales?

El señor REY MORA sigue diciendo que la Cámara se encuentra frente a una operación de crédito y no a un delito de evasión y que hay que considerar ante todo si ha habido por parte del señor Oriol utilidad en orden al daño. (Grandes rumores).

Termina diciendo que si la Cámara quiere considerar el informe como un delito él opondrá que si la conducta del señor Oriol no se ajusta a norma que merezca la aprobación de la Cámara le imponga el Gobierno una sanción gubernativa para que no se dé el caso de dejar comparecer a un diputado ante los Tribunales por presagio del Parlamento. (Enormes rumores).

El señor PEREZ MADRIGAL:—Considero curiosos los argumentos expuestos por los señores Tenreiro y Rey Mora. Es igual que se hayan exportado billetes con los valores o no, o que hayan sido en mayor o menor cantidad. La infracción legal existe. Claramente no debe intervenir la política en este asunto; pero es innegable que la evasión de capitales constituye un delito político y anti-republicano.

El dolo está demostrado por no haber hecho el señor Oriol la gestión pertinente en el Centro de Contratación de la Moneda.

El señor BAEZA MEDINA expone que la minoría radical-socialista no tiene representante en la Comisión de Suplicatorios, por la ausencia del señor Aldasoro.

Estima que todos los que han intervenido están equivocados al entrar en el fondo del asunto.

Expresa cómo considera él la inmunidad parlamentaria. El diputado es inviolable por su opinión. Puede ser juzgado por la jurisdicción ordinaria siempre que las Cortes den permiso para procesarlo, y por esta causa está dispuesto a conceder el suplicatorio, sin prejuzgar por ello la honorabilidad del señor Oriol.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme con el parecer del señor Baeza Medina, aunque cree preciso ampliar luego, examinando siempre si hay algo que roce la libertad e independencia del diputado para el ejercicio de su cargo.

El señor ROYO VILLANOVA dice que él está por el fin del Parlamento

to, amenazado por el señor Baeza Me...

Recuerda que las Cortes de la Monarquía defendieron a don Rodrigo Soriano en un caso que nada tenía que ver con la política y que se denegó el suplicatorio.

Establece un paralelo entre los poderes ejecutivo y el poder legislativo y dice que no puede admitir que se suprima ninguna garantía a los diputados.

VARIAS VOCES:— Nadie ha pretendido eso.

El señor SERRANO BATANERO, de Acción Republicana, sostiene tesis análoga a la del señor Guerra del Río. Aquí se trata de la honorabilidad del Parlamento en la persona de uno de sus miembros y es necesario someterlo a la jurisdicción de la Justicia.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Se oye un ruidoso "sí" y algunos "no".

El señor DOMINGUEZ AREVALO, pide votación nominal.

Votan en contra los agrarios y los señores Tenreiro, galleguista; Rey Mora, radical, y Mirasol, de Acción Republicana, que forman parte de la Comisión, y los señores Pita Romero, Fernández Castillejo y Martínez Moya.

El señor Besteiro se abstiene.

Queda concedido el suplicatorio por 118 contra 21.

Explican su voto los señores Fernández Castillejo y Rey Mora, y se aprueba definitivamente el voto particular convertido en dictamen, quedando concedido el suplicatorio.

A continuación, el señor Besteiro dice que la Comisión de Gobierno interior tiene que plantear a la Cámara la importante cuestión de la construcción de un nuevo edificio para las Cortes.

Por ello recaba la autorización de la Cámara para presentar un proyecto de ley pidiendo al Gobierno la cesión de los solares del Cuartel de la Montaña.

Así se acuerda, y se levanta la sesión secreta para continuar la sesión pública.

Se reanuda la sesión pública a las 9/5 de la noche.

El presidente de la Cámara da cuenta de haberse concedido el suplicatorio para procesar al señor Oriol por el delito de evasión de capitales, y se levanta la sesión a las 9/10 de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que mañana, viernes, a primera hora habrá ruegos y preguntas y después se pondrán a debate los siguientes dictámenes.

Revisión de los fallos dictados por los Tribunales de honor a los funcionarios públicos; desahucio de fincas rústicas por falta de pago, que ha quedado pendiente de una enmienda, y dictamen acerca de los casos de incompatibilidad sometidos a la deliberación de la Cámara. En este último caso que habrá materia suficiente para llenar la sesión, sobre todo con el dictamen, que abarca a cinco o seis casos.

Como los periodistas habían averiguado que en la sesión secreta se aprobó una proposición para que el Gobierno presente un proyecto de ley autorizando la construcción de un nuevo Palacio del Congreso que se emplazará en los terrenos que hoy ocupa el cuartel de la Montaña, el señor Besteiro les dijo que, una vez que se apruebe el proyecto aludido, se convocará a un concurso de proyectos, calculando que las obras podrán comenzar a primero de año.

Desde luego, el señor Besteiro estima que el emplazamiento es inmejorable, ya que el terreno está muy bien orientado, y se podrá hacer un Palacio digno de las Cortes, con un perfecto establecimiento de los servicios, incluso el de Comunicaciones, que podrá estar debidamente atendido por las diferentes vías que afluyen a tal sitio, como la Gran Vía, calle de Bailén, ahora ampliada por el derribo de las Caballerizas, Ferraz y otras.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 22.—Varias horas

BANQUETES DIPLOMATICOS

El Gobierno ha ofrecido hoy un banquete, en la Presidencia del Consejo, al embajador extraordinario de Colombia, don Eduardo Santos.

Este ofrecerá mañana otro banquete al presidente de la República.

EL REGRESO DE CASARES QUIRORA

En el expreso de Algeciras regresó esta mañana de su viaje a Marruecos el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

NOTAS DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de dos conferencias que con proyecciones cinematográficas ha dado en La Haya y Amsterdam don Salvador Ferrer acerca de las misiones pedagógicas españolas.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, recibió hoy la visita de varios diputados y otras personas.

El señor Barnés ha aprobado varios libramientos, entre ellos uno de pesetas 49.997, relacionado contra incendios, a la mezquita de Córdoba.

NOTAS DE OBRAS PUBLICAS

Se ha facilitado a la Prensa en el Ministerio de Obras Públicas una nota a propósito de las obras de prolonga-

ción de la Castellana y de las de enlaces ferroviarios, diciendo que parece iniciarse un movimiento de especulación sobre los terrenos afectados por aquellas.

El ministro de Obras Públicas advierte que aún no están aprobados los tratados de unas y de otras.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

Al recibir el ministro de Marina a los periodistas, les manifestó que en el tiempo que lleva al frente del Ministerio procuró imponerse de los asuntos correspondientes a su Departamento, que señaló que son muy complejos. Expresó que respecto al plan de estudios nada podía adelantar, y que, desde luego, había podido observar la labor eficaz de su antecesor. De las iniciativas de momento, insistió en que nada podía adelantar y que por ahora se concretará a despachar los asuntos del día, con tendencia a estabilizar y disciplinar los servicios.

Ahora—añadió—nos ocupamos de las próximas maniobras navales que se efectuarán dentro de unos días y que tendrán lugar en aguas de Cartagena, tomando parte en ellas todos los buques surtos en aquellas aguas.

El supuesto proyectado es relativamente modesto, pero no puede revelárselo a ustedes.

Durarán las maniobras hasta el 6 de julio.

Yo asistiré a los ejercicios finales y, por lo tanto, saldré de Barcelona el 4 o el 5 y permaneceré un par de días embarcado. Asistirán varios submarinos e hidroaviones.

Hizo resaltar que las escuadras de todos los países realizan estas maniobras periódicamente para adiestrar al personal.

En el Ministerio se facilitó una relación de los buques que toman parte en las maniobras navales que se vienen realizando y que son los siguientes:

Cuatro cruceros, 10 destructores, un portaaviones, un guardacostas, 2 torpederos, un barco alibí, 7 submarinos, 3 hidros Dornier y 6 Saboya.

LLEGA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las cinco de la tarde llegó a Madrid en automóvil el presidente de la República, de regreso de su viaje a Priego.

La ley referente a los recursos de revisión en materia Penal, aprobada ayer

Madrid, 22.—11 noche.

La ley aprobada en la sesión de Cortes de hoy, referente al recurso de revisión en materia penal, establece lo siguiente:

Artículo 1.º Al artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal se adiciona el siguiente párrafo:

Cuarto. Cuando después de la sentencia sobrevenga el conocimiento de nuevos hechos o de nuevos elementos de prueba o de tal naturaleza que evidencien la inocencia del condenado.

Artículo 2.º—Al artículo 958 de la misma ley se adicionará:

En el caso del número cuatro del citado artículo la Sala señalará una información complementaria, de la que dará cuenta al fiscal, y si en ella resultara evidenciada la inocencia del condenado se anulará la sentencia y pedirá en su caso a quien correspondiera el conocimiento del delito, instruir de nuevo la causa.

Artículo 3.º—Al artículo 980 de la referida ley se le añadirá el siguiente párrafo.

Cuando en virtud de recurso de revisión se dicte sentencia absolutoria, los interesados en ella o sus herederos tendrán derecho a la indemnización civil a que hubiese lugar, según el derecho común, las cuales serán satisfechas por el Estado, sin perjuicio del derecho de éste de recurrir contra el juez o tribunal sentenciador que hubiere incurrido en responsabilidad o contra la persona declarada responsable o sus herederos."

Un nuevo derrumbamiento en Carabanchel que causa a un niño la muerte y a otro graves heridas

Madrid, 22.—12 noche.

Hoy ha ocurrido en Carabanchel otro grave suceso, que fué muy comentado.

En la calle de Pablo Rada, en las inmediaciones del cementerio de San José, jugaban varios niños en un monte y se derrumbó un bloque de tierra, que sepultó a José García Jiménez, de nueve años, y a José López, de la misma edad.

Otros niños que jugaban con ellos dieron la voz de alarma y acudieron centenares de personas y la Guardia civil.

Empleados municipales extranjeraron el cadáver de José García, y retiraron el cuerpo de José López que presentaba la fractura de varias costillas y de la columna vertebral, de pronóstico gravísimo.

Otros tres niños hermanos sufren lesiones leves.

Acudió el Juzgado número 7, pero no pudo ordenar el levantamiento del cadáver porque no se sabe si es jurisdicción de Madrid o de Carabanchel, esperando la llegada del Juzgado municipal para que determine a cuál corresponde.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 22.—Varias horas

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

A las once y media de la mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Agricultura. La reunión terminó a una de la tarde, y al salir, don Lucio Martínez dijo a los informadores que se había avanzado mucho en el estudio del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, el cual está ya casi terminado. Añadió que persisten en la idea de acabarlo definitivamente mañana por la mañana para entregarlo a la Cámara por la tarde.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana también se reunió, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, la minoría agraria.

Al terminar ésta, el señor Martínez de Velasco dijo a los informadores que se habían reunido para examinar el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, añadiendo que se ha procedido a la distribución de los trabajos y se ha determinado el criterio de la minoría respecto a los problemas que se planteen.

Además se acordó que el señor Martínez de Velasco someta a los demás representantes de las minorías, en la reunión que hoy está convocada por el representante de las Cortes, el caso de don Pedro Sáinz Rodríguez, a quien, so pretexto de que en uno de los pueblos de Santander se había celebrado una reunión clandestina, le impuso el gobernador una multa de 500 pesetas.

El señor Martínez de Velasco, refiriéndose a esto, dijo que el hecho tiene importancia, ya que es atentatorio a la libertad y el que prevalezca implicará la supresión de toda posible propaganda, la cual quedará entregada al libre arbitrio de los gobernadores civiles.

EL SEÑOR MADARIAGA EN EL CONGRESO

Es tarde estuvo en el Parlamento el embajador de España en Francia, señor Madariaga.

LOS JEFES DE MINORIA Y EL SEÑOR BESTEIRO ACUERDAN SOBRE LA TRAMITACION DE LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

A las cuatro de la tarde se reunió con el presidente de las Cortes, los jefes de las minorías. Al terminar la reunión, el señor Martínez de Velasco manifestó:

—Nos hemos ocupado del procedimiento que se seguirá para tramitar el proceso por los sucesos de Jaca, acordándose que sea el mismo que se adoptó para fijar las responsabilidades del golpe de Estado. Deberá constituirse un tribunal idéntico, facultado para dictar sentencia ejecutiva.

Se ha hecho también una nueva distribución de los puestos en las Comisiones reajustando el número de los que constituye cada minoría.

El señor Martínez de Velasco sometió luego a la consideración del presidente de la Cámara el caso del diputado señor Sáinz Rodríguez, a quien el gobernador de Santander ha impuesto una multa de 500 pesetas.

El señor Besteiro se brindó a ponerlo en conocimiento del Gobierno, para que resolviera.

UNA PROPOSICION

El señor García Hidalgo ha presentado una proposición pidiendo explicaciones sobre el plan extraordinario de Obras Públicas aprobado en agosto de 1931, y lamentándose de que se han concedido pequeñas cantidades a Andalucía.

LOS DIPUTADOS ARAGONESES

Convocados por don Darío Pérez, se reunieron los representantes de las provincias aragonesas para tratar de lograr auxilios con destino a los pueblos de aquella región damnificados por los temporales.

Visitaron al presidente del Consejo y a los ministros de Industria y Agricultura.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS DEFENSORES EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

A última hora de la tarde se presentó a la Mesa de las Cortes una proposición incidental suscrita por diputados de diversas minorías republicanas, requiriendo al ministro de Justicia para que dé cuenta al Parlamento de la actitud que estiman intolerable de algunos procesados por los sucesos de agosto y de varios de sus defensores.

Los diputados canarios se reunieron para tratar de las medidas adoptadas para proteger la exportación del plátano.

También trataron del establecimiento en Las Palmas y Tenerife de Cámaras de Exportación.

Recibieron a una comisión obrera de las fábricas de tabacos de aquellas islas, que están en huelga por falta de pedidos.

LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Hoy se reunió la Comisión de Instrucción Pública, que continuó estudiando el proyecto de ley de Reforma de la Segunda Enseñanza.

Se encuentra casi ultimado. Inmediatamente comenzará el estudio del proyecto de ley de Vagos para la Reforma de la Primera Enseñanza.

COMENTARIOS

En los pasillos todos los comentarios giraron alrededor de la actitud que han adoptado determinados abogados defensores de los procesados por los sucesos de agosto.

VItores y Pedrea

A última hora de la tarde, en el Paseo de la Castellana, un grupo de jóvenes vitoreaba a Cristo Rey. Los obreros que trabajan en las obras de enlace ferroviario contestaron con vitores a la República, cruzándose con este motivo varias piedras entrombos grupos, hasta que acudieron los guardias de Asalto, que los disolvieron, practicando varias detenciones.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid, 22.—11 noche

La empresa de la Plaza de Toros organizó para hoy una novillada extraordinaria en la que había de presentarse al nuevo fenómeno Gitanillo de Triana II y al debutante valenciano Pericás, alternando con Ballesteros, con ganado de Villamarta.

A pesar de la tarde fría y amenazadora de lluvia, la entrada fué buena. Los novillos estaban bien presentados de carne y pitones, por lo que los novilleros no dieron el rendimiento apetecido y el público salió aburrido.

Ballesteros tuvo que estoquear tres novillos, destacando en algunos momentos su trabajo con la capa y la muleta. Con el estoque estuvo regular.

Pericás, al dar el tercer lance de capa a su primer novillo, fué alcanzado por el pecho y zarandeado, ingresando en la enfermería, donde se apreció que había resultado fieso, pues solamente sufría leves varetazos. Salió de la enfermería para estoquear a su segundo novillo, lo que hizo solamente de manera regular.

Gitanillo de Triana II dejó bastante que desear, pues aunque sabe torear tuvo mucho miedo, lo que le resta lucimiento. Con el estoque no estuvo mal.

Lo único saliente de la corrida fueron los quites hechos al sexto toro, realizados por Ballesteros y Gitanillo, que arrancaron las únicas ovaciones de la tarde.

El festejo duró dos horas y cuarto.

Noticias por teléfono

Madrid, 22.—12 noche

EXPEDICIONARIOS A ALICANTE

A las 11/20 de la mañana salió un tren especial conduciendo a 700 expedicionarios a las fiestas alicantinas de San Juan. Entre ellos va un grupo de escolares, invitados por el Ayuntamiento de Alicante.

Los niños entregarán al alcalde una expresiva carta autógrafa del presidente de la República, con un saludo para la capital levantina.

ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO

VALENCIA.— Cinco individuos que iban cubiertos sus rostros con bufandas, asaltaron la Sucursal del Banco de Valencia en Chelva, ignorándose hasta estos momentos la importancia de lo robado, ya que con toda prevención habían cortado, para dar el golpe, todas las comunicaciones telefónicas con el indicado pueblo.

La Guardia civil, que salió en persecución de los asaltantes, entabó tiroteo con los malhechores, pero nada se puede saber respecto a si hubo o no heridos.

Las noticias han sido comunicadas desde Villar del Arzobispo. El gobernador ha enviado un camión de guardias de Asalto.

DISPARAN SOBRE LA GUARDIA CIVIL Y HUYEN

SEVILLA.— Una pareja de la Guardia civil sorprendió en el barrio de Triana a un gitano que montaba una caballería que había sido sustraída. Al darle el alto, el gitano hizo un disparo, otros que le acompañaban también dispararon contra los guardias para proteger la huida del primero. Una vez hechos los disparos, los agresores desaparecieron, dejando abandonada la caballería.

DOS AHOGADOS, UN HUNDIMIENTO Y UN CRIMEN

CASTELLON.— Bañándose en el río Mijares, término de Villarreal, Francisco Corbato Villanova, le arrastró el torbellino que forma el agua junto al azud. Al verle en peligro su compañero Francisco Gil Tirado le alargó una caña, agarrándose el bafista al extremo, pero se rompió la caña, cayendo al río Francisco Gil. Ambos perecieron ahogados.

En Morella, cuando mayor era la animación en el Círculo Jaimista, se desplomó el piso, cayendo envueltos en los escombros, varios socios, entre ellos, el sacerdote don Daniel Segura y don Francisco Guarch, quienes resultaron heridos de consideración.

En Villaral se ha cometido un crimen, causando impresión en la vecindad. Vicente Ramón Moreno Sanz, al llegar a su domicilio le salió a su encuentro José Gregorio Iglesias, novio de la hija del primero, asediándole tres puñaladas que le causaron la muerte. Según se dice la víctima era de carácter pendenciero y maltrataba constantemente a su esposa e hija. El criminal se presentó espontáneamente a las autoridades.

UN PETARDO EN UN TEATRO

CORDOBA.— En Montoro, cuando se representaba la obra de Marquina "Santa Teresa de Jesús", en el Teatro de Verano, un desconocido arrojó un petardo al patio de butacas que ocasionó gran alarma, pero sin desgracias.

ARGENTINA LEVANTA EL BLOQUEO A LOS CREDITOS ESPAÑOLES

BUENOS AIRES.— El Gobierno argentino ha levantado el bloqueo de créditos españoles, y en adelante se podrán enviar giros a España, con ciertas limitaciones.

El problema agrario en Salamanca

SALAMANCA.— Se organizó una manifestación, en la que tomaron parte elementos patronales, agrícolas, industriales y comerciantes, figurando entre ellos los señores Gil Robles y Marcos Escribano. La manifestación se dirigió a la cárcel, donde se encuentra detenidos algunos elementos patronales, con objeto de visitarlos.

Una vez en la prisión, requirieron la presencia del juez, manifestándole que estaban a su disposición y que se constituirían en prisión porque lo mismo que los detenidos se negaban a acatar las disposiciones del Ministerio de Trabajo sobre la colocación de obreros.

Después, la manifestación se trasladó al Gobierno civil para exponer sus puntos de vista.

El señor Gil Robles ha dicho que llegarán incluso a declarar el "lock-out" y, si es preciso, a darse de baja en la contribución.

El gobernador ha manifestado que sigue la disolución de las cuadrillas de segadores, pero que los patronos se niegan a contratar a los obreros que facilita la Oficina provincial de colocación de parados.

Añadió que en Casa Hernández ha sido detenidos cuatro patronos, que adoptaron actitud de rebeldía.

Terminó diciendo el gobernador que espera que no llegue a producirse el "lock-out".

Una asamblea de Ayuntamientos alaveses

SE APROBARON UNAS CONCLUSIONES SOBRE PROTECCION TRIGUERA

VA A CELEBRARSE OTRA ASAMBLEA PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA DE LOS VITICULTORES

Vitoria, 22.—7 tarde

En el salón de remates del Palacio Provincial, se celebró esta mañana una importante asamblea de Ayuntamientos alaveses.

Fundamento de esta reunión fué la demanda que hicieron 24 Ayuntamientos a la Diputación, exponiendo la situación apurada de los labradores por falta de una protección triguera, y estimada esta aspiración por la Corporación Provincial, la Comisión de Fomento acordó dirigir una circular a todos los Concejales de Alava convocándoles a esta Asamblea.

Fuó presidido el acto por el Presidente en funciones de la Gestora, señor Castresana, con los miembros de la Comisión de Fomento señores Herrero y Laorden, actuando de secretario el señor Echave Sustaeta.

Al acto acudieron representantes de cincuenta Ayuntamientos, adhiriéndose al de Samaniego a los acuerdos que se tomen.

Abierta la Asamblea, se propuso que se formara un Comité integrado por una representación de Ayuntamientos y un representante de la Diputación, pero el señor Castresana estimó, y así se acordó, que fuera la Comisión de Fomento la que figurara en el Comité, quedando ésta integrada por los alcaldes de Laguardia, Elciego, Berantovilla y Valdegoria, y por los gestores señores Herrero, Laorden y García, que integran la expresada Comisión.

El alcalde de Leza hizo uso de la palabra para manifestar que estaba conforme con que se dispense protección al trigo alavés, pero que problema más hondo y más apremiante que éste era el de los viticultores y nada se había hecho ni propuesto para remediarlo.

Añadió después que, como el problema de los viticultores era más grave que el de los trigueros, aquéllos organizarían, para celebrarla en breve plazo, otra asamblea.

Le contestó el señor Castresana que ya habrá oportunidad de tratar de ese asunto, del que no se desentendía la Diputación.

Después se leyeron, siendo aprobados, los siguientes acuerdos de la mancomunidad de los Ayuntamientos alaveses:

Primero. Nombramiento de la Comisión especial para la venta del trigo del pasado año, cuyo Comité deba estar integrado por tres labradores que son, don Esteban Ugarte, don Dámaso Jiménez y don Pedro Barredo, un miembro de la Gestora y el presidente de la Junta Triguera.

Segundo. Se fije el precio de 40 pesetas, y sea la Diputación la que se constituya en entidad receptora de todo el "stock" de la provincia, anticipando a cada labrador que aporte a ella su cosecha, préstamos en metálico sobre un interés de dos y medio por ciento.

Tercero. Que se dicte por el Gobierno una disposición en la cual se supriman los compradores intermediarios del trigo.

Cuarto. Que se telegrafe al ministro de Agricultura, dándole cuenta de los acuerdos que anteceden y otros que se puedan tomar, sin perjuicio de que la Gestora de esta Diputación haga entrega de un escrito, apoyando los mencionados acuerdos, a esta Comunidad de Ayuntamientos de Alava.

Quinto. Que se publiquen en la Prensa local los antedichos acuerdos.

Terminada la Asamblea, tuvieron un cambio de impresiones los alcaldes designados para la ponencia, y los gestores señores Herrero y Laorden.

ES INAPLAZABLE COMPLETAR EL AYUNTAMIENTO

Es frecuente que, las indicaciones o sugerencias periodísticas, cuando, por poco acostumbradas, vienen a ser singulares, produzcan tal extrañeza en las personas a quienes se dirigen que ellas les haga, aumentando gigantescamente sus proporciones, denominarlas y protestarlas como campañas. No se trata de eso. Tocará una vez al año y a tan flor de piel que más no puede ser, un asunto determinado, ni constituye campaña ni habrá nadie que se arroje a apellidarla así, como no sea un interesado, demasiado poco acostumbrado a la crítica periodística, que entre nosotros es tan suave, tan discontinua y tan superficial.

Sin ánimo de campaña, pues, y por una sola vez, vamos a formular una afirmación que de la general, la casi unánime opinión hemos tomado y que es esta: No pueden pasar veinticuatro horas más sin que se inicie de una manera clara la solución de la anomalía con que funciona el Ayuntamiento de la capital.

A nadie, absolutamente a nadie, y mucho menos a la Corporación, beneficia el actual estado de cosas.

En realidad, aunque no en la actual medida, la vida de este Concejo ha venido condenada a desenvolverse anormalmente.

La primera dolencia se acusó con la actitud de la minoría llamada administrativa. No es nuestro propósito hacer crítica del caso; pero es lo cierto que al retirarse del Municipio aquellos concejales, la Corporación, integrada por partidos del régimen, ligados estrechamente, quedó sin control, y no se hace necesario señalar lo defectuoso de una congregación de personas que deliberan y administran cuando falta la crítica de la oposición.

Después, la minoría radical, se apartó a su vez de las tareas y el Ayuntamiento quedó reducido a los concejales de Acción Republicana, radicales socialistas y socialistas—es de sobra explicable y no se hace necesario resaltar la especial situación en que se encuentra el señor Barbi—; de tal suerte que los elementos representativos en el Municipio de la coalición integrante del Gobierno, actuaron sin otra crítica que aquella que en casos especiales nació de alguno de los propios miembros mayoritarios.

Por último, se produjeron las incompatibilidades y sobrevinieron los compromisos públicamente adquiridos por el Concejo en el asunto del viejo Seminario, y la minoría radical, al ver lograda la solución, mantiene su actitud dimisionaria y la formaliza legalmente y de todo esto se ha deducido que la última sesión municipal se celebró con cuatro ediles en los escaños y que llegaron a éstos las rayas y pullas y "gracias" que brotaban y se expresaban "sotto voce" de los bancos del público.

Esto se acompaña de la imposibilidad de que las Comisiones se reúnan y actúen y de que el alcalde tenga que preguntarse en virtud de qué prodigio ocupa el cargo y de que, atentos esencialmente los que están al muelle político, por mucha que sea su intención y mayor su voluntad, no puedan emplearse debidamente en las cuestiones que el Ayuntamiento tiene planteadas.

Es verdad que los concejales están allí por elección popular; pero también lo es que su elección llevó subyugada la obligación de prestar, al pueblo el servicio que podía y debía esperarse de su inteligencia e interés, y mucho más verdad que, en la situación en que se hallan, ni una ni otra pueden prestar, porque a cada cual se alcanza la reserva de que cinco concejales de una Corporación que debe componerse de veintiocho, no es posible que adquieran la responsabilidad en decisiones importantes.

Se habla de si vuelven o no los radicales. Desde nuestro punto de vista, eso particular no interesa. Cualquiera que sea su decisión merecerá nuestro respeto, como lo han merecido las demás minorías. Lo que nos importa es que las cosas no continúen como es.

En un sólo día más. Hasta la fecha se ha dado motivo sobrado para pensar que los ediles logroñeses gozan de algo así como de un "bill de indemnidad". Dijimos en una ocasión que, a las veces, no era el Ayuntamiento el más interesado en dar ejemplo de respeto a la ley. No queremos decir hoy que la dilación inexplicable hacían pensar en que olvida la consideración que el propio Concejo merece a sus miembros, ni tampoco que no se cuidara de mostrar la debida atención a los que son sus administrados; pero terminaremos insistiendo en que hoy mismo debe quedar resuelta la situación de los dimisionarios y debe hacerse la declaración de vacantes para que, rápidamente, se acuerde sobre su provisión mediante elecciones.

Del País Vasco

REGISTROS DOMICILIARIOS

BILBAO.— El gobernador dijo que se habían efectuado registros domiciliarios, por sospechar que tenían oculta una edición del semanario "Jagi-Jagi", en los de don Angel Aguirreche, don Manuel de la Sota, don Cándido Arregui, don Ignacio Acha, y en la imprenta del señor Acha. A este se le ha impuesto una multa de 500 pesetas. Fue detenido don Ignacio Acha.

ACCIDENTE MORTAL

BILBAO.— En las Escuelas de Indachuri se hallaba limpiendo unos cristales del segundo piso el conserje don Joaquín Medialuneta, cuando sufrió, sin duda, algún vahido, cayendo al suelo. Al poco rato murió.

NACIONALISTAS Y REPUBLICANOS

En la carretera de Bermeo y por cuestiones políticas se acometieron un grupo de nacionalistas y otro de republicanos, resultando seis heridos.

LOS DEL ATHLETIC SE ENTRENAN

En el campo de San Mamés se entrenaron esta tarde los jugadores del Athletic que jugarán el próximo domingo en Barcelona la final para el campeonato de España.

Los directivos acordaron que no se alineen ni Chirri ni Uribe, que serán sustituidos por Gerardo y Bilbao, respectivamente.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE SOCORROS DE GUIFUEZCOA

SAN SEBASTIAN.— A las doce y media se ha reunido en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Artola, la Comisión provincial de socorros, integradas por los alcaldes de San Sebastián, Rentería y Tolosa, representación de la Diputación provincial y de las Sociedades económicas, recreativas y culturales, cuya colaboración en las labores para recaudar fondos y distribuirlos se acordó en la reunión celebrada ayer.

QUINIENTAS MIL PESETAS PARA LOS DAMNIFICADOS

Esta mañana celebró sesión el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de contribuir con 500.000 pesetas a la suscripción abierta por la Junta de Socorro.

El doctor Elizaguirre ha enviado la cantidad de mil pesetas para engrosar la suscripción abierta pro damnificados.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS AGUAS EN OYARZUN

El alcalde de Oyarzun ha visitado esta mañana al gobernador civil, para darle cuenta de los daños causados por las aguas en el término municipal de aquel Ayuntamiento y las medidas adoptadas por la Corporación municipal para remediarlos.

El Ayuntamiento ha creado una Junta de socorro y ha abierto una suscripción, que ha encabezado con 5.000 pesetas, y el importe se va distribuyendo entre las familias perjudicadas, para atender a las primeras necesidades.

Las pérdidas producidas en Oyarzun ascienden a más de un millón de pesetas, y todos los campos destinados para la labranza han quedado devastados, los puentes se han derrumbado y los caminos vecinales han desaparecido.

El monte Altamira-Alar, situado en el comienzo de la carretera de Artica, se ha deslizado por completo, a consecuencia de lo cual la situación de los vecinos es muy precaria, pues como la mayoría son labradores, el estado del terreno les impide dedicarse a sus faenas habituales.

Los campos han quedado cubiertos por una capa de cascotes y broza, y a muchísimas familias la corriente les ha dejado sin aperos de labranza, que han sido arrastrados por la corriente.

Como las aguas invadieron las casas, muchas familias han quedado sin albergue, perdiendo sus ajuares y algunos ahorros en metálico que guardaban en sus muebles.

Por enfermedad del capitán Fernández Pin, la vista de la causa por los sucesos de agosto ha sido suspendida hasta el lunes

Nuevas protestas con motivo de la forma de traslación de los procesados. -- Sesión aclaratoria de los incidentes ocurridos entre el Fiscal y algún defensor

Madrid, 22.—Varias horas.

Anoche se reunieron en el Palacio de Justicia el presidente del Tribunal don Diego Medina; el presidente de la Sala sexta del mismo Tribunal, don Mariano Gómez; el director general de Seguridad, don Manuel Andrés, y el ex-ministro don Francisco Bergamín.

La reunión tenía por objeto llegar a un acuerdo referente a la clase de vehículos que habrán de ser utilizados para el traslado de los presos desde el edificio de Prisiones Militares a las Salesas y para determinar qué autoridad habrá de ser la encargada de conducirlos.

El señor Bergamín mantuvo la tesis de que el traslado de los presos había de efectuarse con las consideraciones debidas a las graduaciones jerárquicas, y el director general de Seguridad decidió que los procesados acudieran en los mismos camiones de la Dirección general que se han utilizado hasta ahora.

Después de la reunión el señor Bergamín conferenció con el general de la primera división don Miguel Cabanellas, por ser la autoridad militar bajo cuya jurisdicción se encuentra la mayoría de los encartados.

El general Cabanellas contestó al señor Bergamín que estaba dispuesto a hacerse cargo de los presos militares siempre que recibiera el oportuno escrito de la Sala sexta del Tribunal Supremo, pues mientras tanto los procesados pertenecen a la jurisdicción de las autoridades judiciales.

El letrado señor Bergamín, en propio nombre y en el de todas las defensas, elevó a la Sala un escrito, diciendo que en la conducción de los procesados desde sus prisiones al Palacio de Justicia, se les viene haciendo objeto por parte de la autoridad gubernativa de toda clase de desconsideraciones y vejámenes.

Resalta que la Sala ha atendido siempre en términos de justicia las reclamaciones que le han sido presentadas. Añade que el militar tiene su fuero que no pierde aunque esté procesado y que así lo reconoce el Código militar.

No se trata de desfigurar ahora el carácter civil de la Sala, sino que se procura el reconocimiento de un derecho indiscutible.

Pide el señor Bergamín, en nombre de todos, que sea cumplida la ley; y si ésta se infringe por las autoridades gubernativas encargadas del cumplimiento de ellas, queda justificada toda resistencia.

Solicitó, finalmente, que se recabe de las autoridades militares que sean ellas, bajo su responsabilidad, las que se encarguen de la conducción de los procesados, con arreglo a su propia jurisdicción.

Anoche se sintió repentinamente enfermo en Prisiones Militares el capitán de Caballería señor Fernández Pin, encartado en los sucesos del mes de agosto, y para quien el fiscal de la República pide la pena de muerte.

Con este motivo, y a pesar de los vehementes deseos expresados por el procesado de asistir al juicio oral, el magistrado ponente, por encargo de la Sala, se constituyó en Prisiones Militares para requerirle si deseaba ejercer su derecho de asistir a la sesión.

Esta mañana continuaba enfermo el capitán Fernández Pin, que padece una fuerte afección gripal, que se teme se complique con una pulmonía.

Fue reconocido por un médico, y a presencia del ponente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, el procesado manifestó sus deseos de asistir a las sesiones de la causa.

En virtud de esto se ha dictado un auto, firmado por todos los magistrados de la Sala, suspendiendo el juicio oral hasta el próximo lunes.

Mientras en el Palacio de Justicia se reunía la Sala sexta del Tribunal Supremo para tomar acuerdos referentes a la suspensión de la vista, en Prisiones Militares los encartados se negaron a ser conducidos a las Salesas en los camiones de la Dirección general de Seguridad.

Preguntados hasta qué punto llegaba su resistencia, contestaron que hasta que se les espese.

Inmediatamente un jefe de la Guardia civil dio orden de que se colocara una pareja de dicho Instituto al lado de cada procesado, y entonces éstos se quitaron las guerreras y se dispusieron a montar en las camionetas en mangas de camisa, en cuya forma hicieron su entrada en el Palacio de Justicia, donde poco a poco llegaron algunos números de la Guardia civil llevando las referidas prendas.

A las doce se reunió el Pleno de la Sala, asistiendo también el fiscal de la República.

El presidente, después de hacer desalojar la Sala, dijo que el objeto de la reunión era el de aprobar el auto.

Se procedió a leer el auto en que constan a petición del fiscal las palabras acusando de separatismo al señor Anguera de Sojo, por el defensor señor Del Moral.

fiscal, pues personalmente tiene para él las mayores deferencias, las mismas que siempre ha usado y usa en su conversación privada cuando a dicho señor se refiere.

El señor Anguera de Sojo rechaza que el incidente se produjera en el punto mismo de la declaración sino en otro período en que el fiscal solicitaba que el procesado explicase determinado punto. Reitera su petición de que tal palabra conste en acta.

Interviene el letrado señor Maseda, para decir que han aclarado, suficientemente la cuestión de las palabras del señor Del Moral, y que por ello no deba constar en acta el incidente.

Interviene el fiscal para rechazar las afirmaciones del señor Del Moral, de que en la Audiencia de Barcelona, el día de la proclamación de la República, se hiciera ondear la bandera con la estrella solitaria. Lo que se hizo fue arriar la bandera monárquica e izar la republicana.

El señor Colom Cardany dice que en las palabras del señor Del Moral hay que ver un sentimiento patriótico y un juicio equivocado respecto a la persona del fiscal, puesto que éste ha declarado que en materia de españolismo podrá igualarle, pero superarle, no.

El presidente entiende que merece elogios el señor Anguera de Sojo, que al posesionarse de la Audiencia de Barcelona dijo que se despojaba de toda política para ser sólo magistrado, y hace un elogio de Cataluña.

El señor Colom Cardany solicita que consten en acta, como aclaración las palabras españolas del fiscal.

El presidente pide finalmente, y así se hace, que los interesados redacten por sí mismos las palabras y aclaraciones que han de constar en acta.

ANTE LA CONFERENCIA ECONOMICA

Un notable informe del señor Pérez Sasía

En el número de fecha de los corrientes de la importante revista semanal "El Financiero", se publica el informe que, en representación del Consejo Superior Bancario, formó a la Comisión Interministerial que ha acudido a la Conferencia Económica de Londres, el vocal de dicho Consejo y director general del Banco Central, don Antonio P. Sasía.

Los aficionados a las cuestiones económicas deberán prestar atención a un tan detenido, meditado y bien orientado trabajo, en el que se estudian; la relación entre los precios de venta y de coste de la producción, su movimiento y alza; la producción nacional y la importación extranjera; la situación del dinero crédito y banca; la doctrina y la orientación de la Conferencia; los hechos y realidades económico-financieras; la política monetaria y bancario del Gobierno español; la cuestión del patrón oro y, por último, la política de los cambios en relación con el Centro de Contratación de Moneda.

El estudio es, naturalmente, muy dilatado y por su carácter y extensión excede de los límites de una publicación diaria informativa. Por otra parte su reducción se hace difícil, ante la imposibilidad de constreñir conceptos y sobre todo ante el temor de desvirtuarlos. Por eso hemos desistido de realizar un resumen de tan meritorio trabajo y preferimos remitir a él a aquellos de nuestros lectores interesados en los conocimientos de estas trascendentales cuestiones.

Audiencia

JUICIO APLAZADO

Por incomparecencia del procesado José María Libertó Viguri Sáez, no pudo verse ayer la causa que el Juzgado de Haro instruyó contra éste y Benito Sáez Sáez, por tenencia ilícita de armas.

SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia y en causa instruida por el Juzgado de Haro, se condena por el delito de hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor a Francisca Navarro y Alonso y a seis meses y un día de presidio menor a Carlos Fernández y a que indemnice a la perjudicada Teresa Burson la cantidad de 32 pesetas la primera y 21 el segundo.

EL JUICIO DE HOY

A las diez de la mañana se principia la vista ante el Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, contra Jorge Blanco Sáenz y Antonio Urbina Oca, por homicidio, hecho ocurrido en Santo Domingo en la noche del 15 de mayo de 1932. Abogado, señor Bárcena; procurador, señor Lor.

Llegada de los expedicionarios normalistas y estado de los heridos

En la mañana de ayer regresaron a Logroño, en unión de la señora directora de la Escuela Normal del Magisterio, doña María Cebrán, los alumnos excursionistas que habían resultado con lesiones de alguna importancia en el accidente de que dimos cuenta en nuestro último número. Todos ellos fueron trasladados a sus respectivos domicilios, donde los médicos de cabecera reconocieron las curas, que encontraron en perfectas condiciones. La herida que sufre don Antonio Martínez Querejeta, que es la de más consideración, ofrecía, sin embargo, algún cuidado.

Don Casto Barrio llegó en las primeras horas de la tarde y los demás excursionistas regresaron en el tren de la tarde.

Hemos hablado con algunos de los excursionistas, quienes nos han explicado los pormenores del accidente que, desde luego, ha sido de suerte, por cuanto pudo revestir caracteres de catástrofe, y todos ellos coinciden en elogiar la presencia de ánimo de la señora Cebrán, que supo comunicarla al resto de los excursionistas desde los primeros momentos, borrando así en parte la impresión de que los lesionados eran víctimas.

Igualmente elogian el comportamiento del vecindario de Villarramiel que, en masa, prestó auxilios desde los primeros momentos y cuyo médico, don Emilio Pelarda, fué el primero que, en bicicleta, acudió al lugar del suceso y ordenó el traslado de los heridos al Ayuntamiento, edificio que ocupan además los señores maestros del pueblo, donde fueron atendidos con la ayuda también del farmacéutico don Antonio Pesa, y más tarde con la del médico de Abia de las Torres, don Alejandro Vallejo, que se presentó apenas tuvo conocimiento del suceso.

Efectuada la primera cura, los heridos fueron trasladados a Burgos y convenientemente instalados en el "Hotel Avila", donde fueron muy bien atendidos y allí fueron nuevamente curados por el doctor García Obeso, hermano de la profesora de esta Normal del mismo apellido.

Las lesiones apreciadas fueron las siguientes:

Don Casto Barrio, contusión en la región pectoral izquierda y herida profunda en el párpado del ojo derecho. (Pronóstico reservado.)

Don Antonio Martínez Querejeta, destrozó de tejidos blandos en la mano izquierda y herida en el antebrazo del mismo lado. (Pronóstico reservado.)

La señorita Elvira de la Fuente, herida leve en el párpado y en la ceja derecha.

La señorita Asunción Gaviria, fuerte contusión en la cadera derecha.

La señorita Carmen García, herida punzante en el brazo izquierdo, leve.

La señorita Lolita Ezquerro, contusión en la muñeca y pierna izquierda, con probable derrame sinovial.

La señorita Margarita Halli, fuerte contusión en el brazo derecho, leve.

Don Ramiro Gil, contusión en la pierna derecha.

El resto de los excursionistas resultaron con ligeras erosiones y algunos magullamientos sin importancia.

A última hora de la noche y primeras horas de la madrugada de hoy, hemos procurado enterarnos del estado de los heridos y contusos, y todos, incluso el señor Barrio, se encuentran en estado satisfactorio, con una sola excepción. Es esta la del señor Martínez Querejeta, pues su lesión ofrece alguna gravedad.

El doctor Azeitea, que es quien le asiste, nos comunicó que la herida había llegado en malas condiciones, por lo que, durante la tarde se vió precisado a operarle, a causa de que se le ha presentado un flemón difuso gangrenoso que está localizado en la mano y antebrazo lesionados, y aunque después de la intervención quirúrgica se aminoró la situación febril del enfermo, existe el peligro de la complicación de la septicemia, lo que no quiere decir que el estado sea de suma gravedad y es de esperar, dada la robusta complejión del herido, que pueda orillarse esta complicación. Así lo deseamos.

Es muy elogiado por los excursionistas el proceder del telegrafista de Osorno que, a pesar de estar cerrada la estación, solicitó permiso y cursó todos los despachos a la estación de Palencia.

También en la tarde de ayer fué traído el autocar en que se produjo el accidente, al cual se le rompió, sin que se averiase el motor, uno de los laterales.

En los días anteriores, el termómetro registró una mínima de 9 grados y unas máximas de 23 y 19 al sol y a la sombra, respectivamente. Por la tarde sopló viento mezclado de Norte y la presión atmosférica acusó marcada tendencia a mejorar, porque, señalando el barómetro a las ocho de la mañana la de 724 milímetros, fué de 728 la que registró a las seis de la tarde.

En los demás ambientes el día no ofreció cosa mayor que comentar, como no sea el revuello que se produjo en el Espolón con motivo de la no celebración del concierto. Aunque, como decimos, la noche estaba ligeramente fresca, una gran parte del vecindario, que no tenía noticia en contra, creyó que se celebraría el concierto musical en el Espolón y acudió en buen número al paseo. Un poco debió de extrañar al gentío que la iluminación no se hubiera encendido; pero como, por otra parte, advirtió la presencia allí de la banda, pensó, para su consuelo: "Bueno, que toquen; que lo de la luz es, si bien se mira, un detalle sin importancia".

Pero estaba de Dios o, más propiamente dicho, del alcaide, que es el "Deus et machina" en este Ayuntamiento tan enfiacado, como no hubiera ni notas, ni compases—¡mire usted que el alcaide oponiéndose a las notas, con la afición que les tiene!—y dió orden de que los músicos se retiraran por donde habían venido. El público, descontento de no tener música—verdaderamente desconcertado—, no quiso que el Corregidor se encontrara en el mismo caso, y sabiendo que se hallaba botando café en un establecimiento próximo, le obsequió galantemente con una serenata, a gran orquesta. Por teléfono fueron avisados los guardias de Asalto, que se presentaron en el lugar del suceso y lo despejaron amablemente y cortésmente. Aún algunas personas a las que no dejaba punto de tranquilidad la comoción del baile, aprovecharon una de las composiciones interpretadas por la orquesta que actúa en el Café del Comercio para marcarse un pasodoble sobre el liso asfalto de frente al establecimiento. Pero como la inofensiva expansión coreográfica debía a lo visto de producir graves y hondísimas perturbaciones en la soldad del Muro de la Mata, fué también ordenado por la autoridad municipal que se cesara en ella, y se nos dijo que con advertencia a la orquesta de que no le diera pretexto interpretado bailable, porque en tal caso suspendería el concierto.

Esto es lo que nos extraña un poco, que alcaide medido obligue a que toquen páginas fúnebres, y más todavía que no haya aprendido bien hasta dónde llega su jurisdicción. Claro que, posiblemente, no es desconocimiento, sino amnesia. El Corregidor no debe acordarse de que en Logroño reside el gobernador de la provincia.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer no llovió, pero refrescó la temperatura un poco más que los días anteriores. El termómetro registró una mínima de 9 grados y unas máximas de 23 y 19 al sol y a la sombra, respectivamente. Por la tarde sopló viento mezclado de Norte y la presión atmosférica acusó marcada tendencia a mejorar, porque, señalando el barómetro a las ocho de la mañana la de 724 milímetros, fué de 728 la que registró a las seis de la tarde.

En los demás ambientes el día no ofreció cosa mayor que comentar, como no sea el revuello que se produjo en el Espolón con motivo de la no celebración del concierto. Aunque, como decimos, la noche estaba ligeramente fresca, una gran parte del vecindario, que no tenía noticia en contra, creyó que se celebraría el concierto musical en el Espolón y acudió en buen número al paseo. Un poco debió de extrañar al gentío que la iluminación no se hubiera encendido; pero como, por otra parte, advirtió la presencia allí de la banda, pensó, para su consuelo: "Bueno, que toquen; que lo de la luz es, si bien se mira, un detalle sin importancia".

Pero estaba de Dios o, más propiamente dicho, del alcaide, que es el "Deus et machina" en este Ayuntamiento tan enfiacado, como no hubiera ni notas, ni compases—¡mire usted que el alcaide oponiéndose a las notas, con la afición que les tiene!—y dió orden de que los músicos se retiraran por donde habían venido. El público, descontento de no tener música—verdaderamente desconcertado—, no quiso que el Corregidor se encontrara en el mismo caso, y sabiendo que se hallaba botando café en un establecimiento próximo, le obsequió galantemente con una serenata, a gran orquesta. Por teléfono fueron avisados los guardias de Asalto, que se presentaron en el lugar del suceso y lo despejaron amablemente y cortésmente. Aún algunas personas a las que no dejaba punto de tranquilidad la comoción del baile, aprovecharon una de las composiciones interpretadas por la orquesta que actúa en el Café del Comercio para marcarse un pasodoble sobre el liso asfalto de frente al establecimiento. Pero como la inofensiva expansión coreográfica debía a lo visto de producir graves y hondísimas perturbaciones en la soldad del Muro de la Mata, fué también ordenado por la autoridad municipal que se cesara en ella, y se nos dijo que con advertencia a la orquesta de que no le diera pretexto interpretado bailable, porque en tal caso suspendería el concierto.

Esto es lo que nos extraña un poco, que alcaide medido obligue a que toquen páginas fúnebres, y más todavía que no haya aprendido bien hasta dónde llega su jurisdicción. Claro que, posiblemente, no es desconocimiento, sino amnesia. El Corregidor no debe acordarse de que en Logroño reside el gobernador de la provincia.—C. M.

Los diputados reciben extrañas e intempestivas visitas

Madrid, 22.—12 noche

El diputado socialista señor Cañizares refirió esta tarde al ministro de la Guerra el siguiente hecho:

A la una y media de la madrugada última, dos individuos vestidos militar se presentaron en su domicilio, Pelayo, 29, intentando hablar con él. Salíó la criada, que miró por la mirilla y dijo al señor Cañizares que eran un suboficial y un sargento.

El señor Cañizares pasó a su despacho, tomó un arma y se colocó en situación estratégica para defenderse en caso de necesidad.

Los militares pasaron a su despacho y los dos contestaron con evasivas acerca del motivo de su visita, pareciéndole que el suboficial se encontraba algo embriagado.

Como dichos visitantes no dieran al diputado satisfacciones suficientes sobre el motivo de su visita, les invitó a que abandonaran su domicilio. No se negaron a ello, pero invitaron al señor Cañizares a que saliera delante, a lo que se negó rotundamente.

El diputado, entonces, ordenó a la criada que bajara a abrirles la puerta y desde el balcón pudo comprobar que nadie les esperaba en la calle.

Seguidamente interrogó al sereno, quien le dijo que le habían preguntado con toda suerte de detalles por su domicilio, manifestándole que necesitaban verle para un asunto urgente.

También el diputado señor Ruiz del Toro explicó al señor Azaña otro intento de visita que tuvo esta madrugada a las cuatro y media, en que se presentó en su domicilio, Príncipe de Vergara, número 28, un individuo vestido de paisano, al que el señor Ruiz del Toro se negó a abrir por lo intempestivo de la hora.

Los diputados no se explican las razones de estas visitas y otros las suponen relacionadas con la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El señor Azaña preguntó al señor Cañizares si recordaba el número que los militares llevaban en las solapas de sus guerreras y el señor Cañizares le dijo que como desde la llegada no les perdió un momento la vista, no pudo fijarse en este importante detalle.

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!!

Mañana, sábado. UNICO DIA. en el

Teatro Moderno

El film más atractivo de la temporada

EL HIJO DEL DESTINO

Grandiosa y extraordinaria superproducción M. G. M., de argumento lleno de emociones y delicadezas.

Protagonistas: RAMON NOVARRO, CONRAD NAGEL, MADGE EVANS y MARJORIE RAMBEAU

Una película propia de día festivo, que se proyectará solamente el próximo sábado

ENCARGUE sus LOCALIDADES

TODOS SABEN que el mejor cómico de la pantalla es

GEORGES MILTON

pero TODOS DEBEN SABER que su mejor película es

El Rey del Taxi

La más nueva y verdadera última creación de este incommensurable artista

En EL REY DEL TAXI le espera a usted.

UNA CARRERA DE CARCAJAS hacia el país del buen humor y de la alegría.

NO FALTE A SU ESTRENO el próximo domingo, en el

MODERNO

Y

OLYMPIA

MUY IMPORTANTE.—Esta película se proyectará solamente el próximo domingo UNICO DIA

PRECIOS POPULARES

CHARLAS

El Mosquetero de la Emperatriz

Por ANGEL GUERRA

Así llamaron en su tiempo a Paul de Cassagnac. Se comprende que, habiendo conocido en el período de su máxima popularidad...

acometiendo a los adversarios con un bravo denuesto o con una despiadada insolencia. Los enemigos lo apostrofan; pero las damas de las tribunas rebotan un entusiasmo indescriptible.

Y tan republicana se sentía, que al caer el segundo Imperio y proclamarse la tercera República en Francia desbordábase su entusiasmo por Gambetta.

Pues bien, ¿cómo esta muchachita tan original, de tan extraordinario talento, y, sobre todo, de ideas tan avanzadas, pudo enamorarse de Paul de Cassagnac, que era la más completa antítesis de ella en ideas y en sentimientos?

Sin duda, por esa lealtad y esa abnegación amó María Bushkirtseff a Paul de Cassagnac. Veía en él a un héroe que defendía la causa de los caídos. Esa generosidad es lo que ella llegó a compartir.

Y ella escribía esta confesión: "ES singular cómo yo comprendo las ventajas de la República desde que soy bonapartista".

Santo Domingo

22 de junio

Otra vez ha habido el atrevimiento de que alguien con llave falsa o de otro modo, ha abierto las puertas del Matadero público, entrando los cacos, que por esta vez se han contentado con llevarse tres pesetillas y una máquina de afeitar al empleado, que ya es la segunda vez que le van dejando sin tal utensilio, notándose que los cacos no han tocado para nada la carne, que estaba colgada en el Matadero, del que no se han llevado nada más.

Signe el tiempo como propio de invierno y de tal modo se van perjudicando las hortelizas, que los caparroses van siendo ya arados en varias heredades, así como las alubias, teniendo todos el temor de que por esta región va a ser muy mal año de legumbres.

En cambio han empezado a ser segadas algunas cebadas, resultando que este cereal está bastante bien y muy granado.

Se ven muchos segadores forasteros y muchos de ellos parados y hoy ha ingresado en el Hospital de esta ciudad el segador Laureano Arias, vecino de Bibiano en la provincia de Orense, con un gran flemón en un brazo.

En visita oficial ha estado en esta ciudad el señor Abella, inspector del Timbre.

Estando ayer en una de las ventanas de la Escuela, el niño Domingo Corral y siendo empujado por uno de sus compañeros, fué a dar contra la falbea de la ventana, tan fuerte golpe en la cabeza, que sufrió una importante herida, por la que tuvieron que darle cinco puntos de sutura. En el Hospital Provincial ha tenido alguna mejoría en su gravedad, el joven obrero de esta localidad Segundo López.

De San Sebastián y a pasar la temporada de verano, ha venido don Telloferrero Carrero, con su esposa y sobrina.

Para el próximo domingo está anunciada una excursión de jóvenes de la ciudad de Burgo, y tenemos noticias de que nos visitarán los niños de las escuelas de la hermana ciudad de Haro, a los que los de esta recibirán con fraternal cariño, así como las autoridades que les esperan, deseando todos que el tiempo nos acompañe, a fin de que pasen buen día y se diviertan y lleven a su regreso buenos recuerdos de esta ciudad.

El distinguido grupo de señores bilbaínos que nos visitaron el domingo pasado, ha inventado, es decir, explicado, el circuito Bilbao-Haro, cuyo viaje se puede hacer cómodamente en autobús Haro-Bilbao, expedición que se puede hacer los domingos de ocho y media de la mañana a diez y media de la noche, pudiendo recorrer Nájera y San Millán de la Cogolla.

Cada día son muchísimas más las personas que en los domingos, sobre todo, nos visitan, quedando contentísimos de su viaje, de contemplar las bellezas de esta hermosa paisaje y las maravillas artísticas arquitectónicas, medioevales que aquí se encuentran.

TEATRO MODERNO

HOY, 23 DE JUNIO

Popular, a las 5. Vermouth, a las 7.15. Noche, a las 10.30 A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD "AUTONOMA", DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE LOGROÑO

La superproducción "Paramount" de gran éxito TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL HOMBRE QUE ASESINO

Por ROSITA MORENO

la estrella mimada de las parlantes en español

Estambul, la soñadora, la misteriosa, sirve de escenario a este drama, en que la mano del Destino juega con el Amor y con la Muerte...

con RICARDO PUGA, CARLOS S. MARTIN y ELENA de D'ALGY Nota: Quedan abolidos todos los pases de favor para estas funciones, por ser benéficas.

TIRO NACIONAL

Ha regresado a nuestra capital el formidable tirador don Martín Rubio San Juan, que, como ya anunciamos, en el Concurso nacional de tiro, desarrollado en Granada recientemente, quedó seleccionado para formar parte del equipo nacional que con diversas armas de guerra había de competir con otros extranjeros en el Certamen internacional de tiro, celebrado también en la ciudad capital andaluza.

Del resultado obtenido por los tiradores españoles poco hemos de decir, pues la Prensa ha publicado detalladamente la brillante actuación de todos ellos, merecida calificación si se tiene en cuenta que han participado en las tiradas los más notables tiradores de Suiza, Suecia, Finlandia, Francia, Italia, Portugal, Holanda, Inglaterra y Egipto.

España alcanzó destacados puestos en las clasificaciones individuales, mereciendo citarse las siguientes:

- Tiro Olímpico con pistola: 2.º puesto, señor Tanler, de Madrid. 3.º puesto, señor Calvet, de Madrid. 10.º puesto, señor Rubio, de Logroño. Arma de Guerra (fusil mauser) a 300 metros: Campeón del mundo de la posición en pie, señor Somoza, de Valladolid. Campeón del mundo de la posición de rodillas, señor Las Heras, de Jaén. Sexto puesto de la posición de rodillas, señor Rubio, de Logroño.

Segundo puesto de en las tres posiciones, señor Linos, de Valladolid. Arma corta, de Match, por equipos: Primer lugar, Suiza. Segundo lugar, Francia. Tercer lugar, España.

En carabina de precisión, calibre 22, merece citarse, por lo extraordinario, la marca establecida por un tirador inglés, con 396 puntos en 40 tiros (36 dicesos y 4 nueves). Terminado el brillante conjunto de tiradas internacionales, dice el señor Rubio que el reparto de premios, que consistían en valiosísimos objetos de arte, verificado en los salones de la hermosa Casa Consistorial de Granada, fué con caracteres de verdadera solemnidad, al cual asistió en representación de S. E. el presidente de la República un ayudante de éste. El señor Rubio obtuvo como trofeo de su actuación, la artística copa donada a la Junta Central del Tiro Nacional para tan importante Certamen por la Representación de esta capital, lo que es motivo de la más íntima satisfacción para todos.

Y vistos los triunfos obtenidos por el señor Rubio, y recordando la brillante actuación de todos los señores que compusieron el equipo local que participó en el Certamen nacional, señores Elías, Felipe, Barrasa, Azpillaga, Sánchez, Asensio, Tomillo y Castellanos, la Junta Directiva de nuestra sociedad de Tiro reunió el miércoles último a todos esos señores para expresarle su complacencia por haber conquistado tales laureos y que esta Sociedad se enorgullece de contar con tan valiosos tiradores. Estos agradecieron los elogios y manifestaron que en todas sus actuaciones les animaba el deseo de enaltecer, como se merece, el nombre de la Representación del Tiro Nacional de España en Logroño.

Ambas manifestaciones se acordó por unanimidad constasen en acta. A continuación trató el señor presidente de la distribución de premios del concurso local, tan eficazmente realizado en la primera quincena del mes en curso. Por no haber llegado aún las artísticas medallas conseguidas por algunos señores tiradores, se ha fijado, como probable, para ese acto, la fecha del día 2 de julio próximo. Este acto se quiere sea de carácter popular y que le preceda una comida íntima y despojada de todo lujo, a la que asistirá toda la Junta Directiva, los señores tiradores premiados y cuantos señores socios lo deseen, todos los cuales habrán de inscribirse para ello en el lugar que también se designará, recordando que el lugar para la comida y distribución de premios será, invariablemente, en la galería de tiro del hermoso Polígono de la Sociedad.

Seguidamente, el presidente, don Juan Palacios, dió lectura a un atentísimo escrito del señor presidente de la Representación de Eibar, en el que después de invitar a los tiradores de la de esta capital que deseen ir a las tiradas de pichón organizadas en aquella localidad para las próximas fiestas de San Juan y San Pedro, dejaba a elección de esta Sociedad de Logroño el fijar fechas para la repetición de la competición que ha de decidir cuál de las dos Representaciones ha de quedar en definitiva en posesión de las hermosas copas disputadas con tanto éxito para Logroño el año anterior. En su consecuencia, se fijará fecha teniendo en cuenta sus sugerencias de dicho señor presidente, y como para designar nuestro equipo existe el propósito de hacer unas pruebas eliminatorias, los aspirantes a

constituírlos han empezado ya un concienzudo entrenamiento.

Por último quedó aprobado el propósito de preparar para el próximo mes de septiembre un Concurso regional de Tiro para disputarse diversos campeonatos de la Rioja, al que sabemos es probable asistan notables tiradores de Valladolid, Burgos, Santander, Vitoria y Pamplona.

Es, por todos conceptos, merecedora de elogio, la labor que se impone nuestra Sociedad de Tiro, por lo que felicitamos a todos los señores de la Junta Directiva y socios en general.

DEL MAGISTERIO

PENSION.— Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas le han sido concedida a doña Santos Ruiz de la Cuesta del Río, viuda del maestro, don Cecilio Río del Río, la pensión anual de mil pesetas.

NOMINAS.— Por la Sección Administrativa han sido remitidas a la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las nóminas de los señores maestros nacionales de esta provincia, correspondientes al mes actual.

LA CONVOCATORIA DE LOS CURSILLOS.— La "Gaceta" de ayer, jueves publica la siguiente disposición: "En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 7 de los corrientes, esta Dirección general ha acordado: Primero. Convocar los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario en la forma dispuesta en el decreto de referencia. Segundo. El número de plazas que habrán de proveerse en estos cursillos no excederá de 7.000, y su número y distribución serán determinadas oportunamente por esta Dirección general, teniendo en cuenta las necesidades escolares y el número de aspirantes en cada provincia. Tercero. Los aspirantes dirigirán sus instancias a los Presidentes de los Consejos provinciales en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta" de Madrid.

Los mencionados presidentes quedan facultados para utilizar, de acuerdo con los jefes respectivos, los servicios de las Secciones administrativas en cuanto afecte a los indispensables trabajos de oficina requeridos por la tramitación de la presente convocatoria. Cuarto. Cada aspirante acompañará a su instancia los siguientes documentos: Copia certificada del título profesional o, en su defecto, certificación de haber consignado los oportunos derechos para obtenerlo. Certificación médica acreditativa de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico alguno que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. Los aspirantes que hayan obtenido dispensa de defecto físico para ejercer la enseñanza nacional acreditarán tal extremo con copia certificada de la orden de concesión. Certificación de nacimiento debidamente legalizada, en los casos en que así proceda. Certificación acreditativa de no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Quinto. En conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del decreto de siete de los corrientes, cada aspirante abonará, al presentar su instancia, la cantidad de 40 pesetas, como derechos de inscripción en el cursillo. Sexto. Además de los maestros y maestras de Primera enseñanza, podrán tomar parte en los cursillos los Licenciados en Ciencias o en Letras, menores de cuarenta años en la fecha de término del plazo de publicación de la convocatoria, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía del cuadro oficial de enseñanza. Los aspirantes que se encuentren en este caso acompañarán, para tomar parte en el cursillo, la documentación a que se refiere el artículo cuarto y abonarán los derechos fijados en el artículo anterior. Séptimo. La Dirección general dió pondrá oportunamente el número de Tribunales que hayan de constituirse en cada provincia, teniendo en cuenta el número de solicitantes en cada una, y adoptará las disposiciones necesarias para realizar su distribución. Octavo. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de los corrientes, la edad mínima de diez y nueve años se entenderá cumplida antes de primero de enero próximo, quedando dispensados del requisito de edad máxima los aspirantes que acrediten documentalmente haber actuado en los cursillos de 1931, así como los que justifiquen haber desempeñado interinidades en Escuelas nacionales con posterioridad a primero de enero de 1927. Noveno. Los Presidentes de los Consejos provinciales, en plazo improrrogable de ocho días, a contar de la

LAS GRANDES INSTITUCIONES DE VIZCAYA

LA COLONIA INFANTIL DE "NUESTRA SEÑORA DE BEGONA", EN PEDERNALES

Por Alejandro Manzanares

HACIA PEDERNALES...

Tempranito, casi al amanecer, rueda nuestro coche con dirección a Pedernales. Vienen en nuestra compañía tres lindas maestras de Barcelona, un maestro zaragozano, otro madrileño y un publicista y pedagogo catalán, que tiene, al parecer, vivos deseos de conocer este Sanatorio del que tantos elogios ha oído en su tierra. En rápido desfile cruzan blancos caseríos, verdes prados, colinas alfombradas, pueblecitos, aldeanos, jardines en flor... El panorama vasco, de ordinario gris, plomizo y triste, parece hoy, como por arte de magia, transformado y convertido en un bello paisaje levantino, con su cielo límpido, azul, su alegría en los campos, su ambiente acariciador, su luz serena y radiante. No hay lluvia, no hay "sirimiri", (el castellano "calabobos"), no hay chubascos, no hay ventiscas, no hay... galerna. Mis viajeros están asombrados, locos de contento. ¡Qué delicia, en efecto, disfrutar de un día así en este incomparable rincón de España!

EN LA TUMBA DE ARANA-GOIRI

Nos detenemos breves instantes en Sukarieta a fin de visitar la tumba de Sabino de Arana y Goiri, el fundador del nacionalismo vasco. Un alma noble, buena, bal; pero, en nuestra opinión algo equivocada, que amó no obstante, a "sus cosas" con entrañable ternura. Entramos en el cementerio descubiertos, algo emocionados, y ante la sencillez poética y triste del lugar recordamos las primeras estrofas del poema que un día compusimos nosotros a su memoria: "En sepultura humilde, junto a la costa brava, cual nuevo Byron vasco el gran Sabiñ descansa..."

CHACHARRAMENDI

Desde la carretera, y a medida que nos vamos aproximando a Pedernales, contemplamos embelesados la espléndida visión que nos ofrece el mar con sus lomos azules, rizados, salpicado a trechos de blanca espuma. A lo lejos, divisanse las tenues espirales de humo que acusan la presencia de las embarcaciones que salieron de madrugada a la pesca de los puercitos de Bermeo, Ondárroa, Lequeitio y Elanchoe; más cerca, a la orilla, se balancean en rítmico columpio, las ligeras lanchas de turismo con veraneantes medrosos, que aman las emociones del agua, pero que no se atreven a adentrarse a tres millas de distancia... La pintoresca isla de Chacharramendi, punto de cita o reunión de los gastrónomos del país, se ofrece a nuestros ojos gentil y encantadora. El peñasco que la corona, con su robusto perfil; la silueta, recortada, de sus bordes; su magnífico chalet-restaurant, donde tantos banquetes, bodas, bautizos y comilonas se celebran durante el año, entusiasman a nuestros compañeros de viaje, que quieren disfrutar de su contemplación antes de penetrar en la Colonia de niños, objeto principal de nuestro viaje, y cuya soberbia verja de hierro fundido en nuestros altos hornos convida irremisiblemente a franquearla... "¡Comeremos en Chacharramendi!" les oigo decir. Y en ello quedamos. Después de la visita al Sanatorio vendremos aquí a "reparar" fuerzas y a gozar de un espectáculo sin rival...

¡PEDERNALES!

En el Sanatorio de Nuestra Señora de Begona, una de las instituciones más estupendas de entre las muchas interesantes levantadas por la filantropía de Vizcaya en defensa de la salud de sus hijos. Se halla situada en una suave eminencia del terreno, a la orilla del mar, con una hechicera playa interior, bosque, arbolado, prado, campos de sport, patios de juego y recreo, etc... Nada falta aquí nada se echa de menos. El confort, el esmero, el cariño, la espléndida con que la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, iniciadora y organizadora de la Colonia, subviene a sus necesidades y contribuye a su sostenimiento son detalles de singular relieve, que no pasan desapercibidos a la curiosidad del visitante. El edificio, airoso, con un pabellón central y dos laterales, con amplias y ventiladas galerías de sol, comedores dormitorios, salas de trabajo, de duchas, de ejercicios físicos, capilla, cocinas... da la sensación de cosa extraordinaria y desusada, honra del pueblo que la proyectó y que hoy la muestra con orgullo al forastero. "¡No hay nada que se le iguale, ni mucho menos que le supere, en Bélgica ni en Suiza!", oímos decir a nuestro lado a quienes tienen motivos más que suficientes para establecer comparaciones y emitir juicio tan rotundo. "¡Es algo incomparable, delicioso y sublime!" sentimos exclamar, entre estupefactos y satisfechísimos, a las bellas maestras barcelonesas. ¡Qué gusto en los detalles, qué limpieza qué servicios, qué estética, qué arquitectura y qué modelo de probidad

de rectitud en la administración! El director de la Colonia, mientras tanto, nos va explicando el funcionamiento de la institución. Aquí vienen a pasar temporadas, como a una casa de reposo, los niños escrofulosos y raquíticos, anémicos, inapetentes de los que frecuentan las Escuelas públicas de Vizcaya. Una cuidadosa selección, verificada entre el médico y el maestro, da por resultado determinar quiénes han de venir a disfrutar de los beneficios de la Colonia: beneficios de orden higiénico, nutritivo, pedagógico y moral. La vida que se hace dentro del Establecimiento no puede ser más metódica y en armonía con las modernas prescripciones terapéuticas y educadoras. El contento y la satisfacción de los niños que viven en este recinto, una existencia de comunidad es indescriptible y rebosa en sus semblantes. Al principio, todos están un poco tristes; es natural: echan en falta la compañía de sus hermanos, el calor del hogar, los besos de la madre, el paisaje del pueblo, las caricias de los seres queridos... Pero pronto reaccionan y se sienten alegres y contentos ante los cuidados y atenciones que aquí se les prodigan. Por otra parte, la estancia se gratuita y solamente tienen derecho a participar de estas ventajas los niños pobres, necesitados, de familias humildes; no obstante, y a fin de no restar su influencia bienhechora a quienes, precisándolo, no puedan concurrir por no hallarse en esas circunstancias, se permite, también, que los Municipios, entidades y Corporaciones envíen núcleos de colonos satisficndo los gastos que su sostenimiento ocasiona. De ese modo, el raudal de su acción alcanza, en general, a todos los niños de la provincia, pues en justicia no habría derecho a privar a nadie de sus efectos.

LOS COLONOS

Juegan los niños, en tanto, en el campo, en la playa, en los jardines. La alegría chiquillería, con sus risas y sus gritos, llena de sana algarabía el ambiente virgiliano de la mañana. La brisa marina orea sus rostros encendidos por las emociones y ejercicios del juego; sus cabelleras, flotantes, decoran el momento como un cromo o una alegoría escultórica. ¡Feliz edad, dichosos años que, aun enfermos, hace a los niños inefablemente venturosos y envidiables! "...días en que el alma, sin pena y sin recelo, ve todavía el cielo en infinita calma..."

¡ADIOS!

Suena aguda y penetrante, "como tocando a gloria", la campanilla de la Colonia, anunciando el mediodía. Es la hora del yantar, en que los niños, después de esta bella gimnasia respiratoria de la mañana, van a dar señales elocuentes de su voraz apetito. Rueren del espíritu y nutrición del cuerpo. El desarrollo de la naturaleza infantil, siguiendo el curso armónico y progresivo de su desenvolvimiento. Nos despedimos de la bulliciosa columna, después de este hermosísimo vergel. Pañuelos que se agitan, caras que sonrían, vivas, aplausos, adioses... Y mientras dejamos atrás tanto júbilo, tanta inocencia y tantas esperanzas, en los semblantes de algunos de los que salimos, rueda, nostálgica y silenciosa, una lágrima delatora...

Estafetilla: A aquellos buenos y entusiastas bilbaínos, residentes en la Rioja, que nos solicitan por nuestras informaciones y han hecho llegar hasta nosotros frases de aliento para no interrumpirlas, debemos hacerles presente nuestro sincero agradecimiento por sus elogios, a la par que les reiteramos nuestro firme propósito de no cesar en ellas, por entender que Vizcaya tiene cosas muy honrosas, dignas de ser divulgadas, y que el mejor modo de llegar a amarse las distintas regiones que integran el hidalgo solar hispano y fundirse en un robusto ideal patrio, es que se estudien mutuamente y aprendan a conocerse en sus riquezas, sus valores, sus montes, sus instituciones, sus virtudes, sus defectos, sus usos y sus costumbres.—Vale.

LEA y entérese de algo FORMIDABLE EL DOMINGO, UNICO DIA Aparecerá el gran comico GEORGE MILTON en su última creación EL REY DEL BETUN Donde se excede a cuanto había realizado. "Deshabilités" muy interesantes. Escenas cómicas a granel, donde verá usted culminar la gracia y la hilarante escena de esta gran supercomedia de gran lujo. UNICO DIA, EL DOMINGO en los acreditados Salones de Estreno CINEMA SOCIAL Frontón Logroñés

Mañana Frontón Logroñés FORMIDABLE ESTRENO El popular TOM MIX y su velozísimo caballo "Toney" interpreta su última creación EL BANDOLERO DE TEXAS Gran superproducción Universal

Magnífico negocio

Fábrica de luz eléctrica y molino harinero en cabeza de partido de esta provincia. Capital a invertir, unas CINCUENTA MIL PESETAS. Rendimiento líquido, 11.000 a 12.000 pesetas anuales, susceptibles de aumento. Cómodo y sin riesgos.

Informará la AGENCIA REICA, Calle particular de Isidro Iñiguez, 1, 3.

Notas militares

MARCHA.— Hoy, a las 7.30 saldrá el regimiento de Infantería, número 24, organizado en dos compañías de fusiles y una de ametralladoras para practicar una marcha en dirección a Navarrete, cuyo objetivo será la conducción de un convoy de víveres y municiones al citado pueblo, en cuyas inmediaciones se supone operan fuerzas propias.

CURSO TELEGRAFISTAS TELEFONISTAS.— Hoy, a la hora de instrucción y a su regreso en el patio del 12 regimiento de Artillería ligera, se celebrará el concurso de telegrafistas para adjudicar los premios de Grupo y solicionar los que se han de presentar al de regimiento.

DESTINOS.— Se confiere el mando del regimiento Cazadores de Caballería número 4, al coronel de dicha Arma, don Antonio Andueza García.

También se publica destino de sargentos de Artillería, Fernando Hurtado, José Busquet y José Sicilia.

OPOSICIONES PARA MUSICOS MILITARES.— Se anuncia oposición para cubrirlos entre todos los músicos de segunda del Ejército que lo deseen, para dos plazas de músicos de primera (fliscorno), que existen en los batallones de Montaña, números 1 y 4.

ADQUISICIONES.— Se autoriza al servicio de Aviación Militar, para que celebre una subasta con objeto de contratar el suministro de chapa de madera contraplaca.

SUCESION DE MANDOS.— Se ha resultado que en las ausencias, enfermedades o con ocasión de vacante del jefe de Estado Mayor de los territorios de Ceuta y Melilla, el jefe o capitán del mismo Cuerpo que le sustituya en sus funciones, asuma también los de jefe del Negociado de Reclutamiento de los mismos.

DOCUMENTACION.— Se ha dispuesto se remita al Estado Mayor Central la documentación de los adscritos al "Servicio de Estado Mayor", que anteriormente enviaba a la subsecretaría, no acompañándose las hojas de servicio que seguirán llevándose por los Centros y organismos que determinan la Orden circular de 31 de julio de 1931 (C. L. número 340).

REGLAMENTOS.— A propuesta del Estado Mayor Central del Ejército y con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 3 de diciembre de 1924 (D. O. número 275), por el Ministerio de la Guerra se han resuelto aprobar, con carácter provisional, el "Reglamento de abreviaturas y signos convencionales", redactado por aquel organismo, cuyos preceptos entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación, debiéndose proceder con carácter urgente, por la Imprenta y Talleres del mismo, a la impresión y tirada de 15.000 ejemplares, los que serán puestos a la venta al precio que posteriormente se determine, de acuerdo con la propuesta para ello de la referida Imprenta y Talleres.

taurina de dicho día no hemos tenido mucha suerte, puesto que a pesar de faltar únicamente seis días, aún no conocemos los nombres de los matadores, la popular Empresa "Amigos de Haro", ha tenido la atención, que agradeceremos, de proporcionarnos algunas notas.

Como es natural, durante la mañana de dicho día, tendrá lugar la tradicional y típica romería a los riscos de Billbio, festejo que como es sabido, goza de la preferencia de la alegre gente moza. A las doce y después de las consabidas "vueltas" por la plaza de la República, se celebrará en la de Toros, una gran corrida de vacas, donde los romeros y aficionados al arte de Cúchares, puedan demostrar sus habilidades taurinas.

Para la tarde, la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, prepara una interesante novillada, de la que hasta la fecha no se sabe más que lo ya publicado en la Sección taurina de LA RIOJA por el amigo Miguelillo, o sea, que el ganado será de don Nicasio Casas, de Alfaro, y que está contratado el valiente novillero Paco Bernad, a quien hay unánimes deseos de aplaudir, si, como espera, repite en nuestro coso taurino, los faenones de Logroño y Santo Domingo, plebiscitos de valentía. Únicamente tenemos noticias de que para cubrir el otro puesto de matador, se había de Joseleito de la Cal o Migueláñez, pero esto solamente lo recogemos a título de rumor.

Como complemento de las fiestas, después de la novillada se celebrará baile en los jardines de la Vega y acaso también en la Artesana.

TEATRO BRETON.— También para la noche del día de San Pedro, la Empresa "Amigos de Haro", ha preparado un soberbio programa de cine y variedades, que por la inmejorable calidad del mismo, habrá de constituir un acontecimiento.

Para que actúe el indicado día, se ha logrado contratar a la estupenda troupe Hermanas Gómez, recientemente llegadas de una larga tournée por el extranjero, donde han cosechado grandes éxitos, pues a la hermosura de las seis mujeres que la componen, se une el arte, la presentación y el éxito de su repertorio inabarcable.

Además del célebre Wernoff, director de este notable elenco artístico y de la Troupe Gómez, que tantos éxitos ha cosechado en todas sus actuaciones por la nueva modalidad que imprime dentro de las variedades, integra este delicioso espectáculo la princesita del Jazz-band, Blanquita Gómez y el "ae" de las variedades, Roberto Font, constituyendo un notable conjunto.

El espectáculo, que comenzará a la proyección de una bonita película cómica, habrá de verse, sin duda alguna, muy favorecido por el público.

Avisos y Noticias

Con una concurrencia numerosísima se verificó ayer el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado don Manuel García Pérez, conocido propietario agricultor.

Presidieron el acto su hijo don Manuel, también agricultor; su hijo político el industrial don Lorenzo Suberviola y otros familiares, a los que seguía el multitudinario cortejo en el que figuraban muchos labradores y nutridas representaciones de otras clases sociales.

Sobre el féretro, un lujoso arcón de caoba, figuraban varias coronas con semillas dedicatorias.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Defensa de la Propiedad Urbana

Convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria para el día 25 del corriente, a las once y media de la mañana, la cual se celebrará en el piso primero de la calle Hermanos Moroy, número 4.

Logroño, 21 de junio de 1933.
El secretario, R. IBANEZ

Don Hipólito Calvo, veterinario de Ribafrecha, y familia, nos encargan que, desde estas columnas demos las gracias a las innumerables personas que se han interesado por la salud y han asistido a los actos fúnebres de su difunta esposa, así como también a las muchas amistades que por correspondencia se han asociado a la pena que en estos momentos pasan, quedando por lo tanto altamente reconocidos.

Hermanitas de los Pobres.— Hoy, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, las misas serán a las seis y media, a las ocho, a las nueve y a las once.

Por la tarde, a las cinco, función con exposición de S. D. M.

Reumatismo - Fracturas Heridas
Lodos naturales radiactivos
ARNEDILLO (Logroño)

SIRVIENTA. Se necesita una de obligación para un matrimonio solo. Informarán en LA RIOJA.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Aurelio Alonso Fernández, de tres años, extracción de un botón de la nariz.
Victoria Pinilla Sáez, de dos años, de herida cortante en la mejilla izquierda, causada con unos cristales.
Félix Fernández Domínguez, de 24 años, albañil, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, causada con una sierra.

Félix Ijalba Santander, de 8 años, de diferentes erosiones en la cara, nariz, rodilla y manos, por caída de la trasera de un automóvil.
José María Sáenz Moreno, de ocho años, de herida contusa con desgarrar el muslo derecho, producida jugando en su domicilio.
Mafias Valdemoros Ricó, de 7 años, de herida contusa en el muslo izquierdo, por agresión.
Feliciano Uriza Arizu, de 17 años, de El Cortijo, de herida cortante en la mano izquierda, causada segando.

La Guardia civil ha sido puesta a disposición del señor juez municipal de Alcanadre, los vecinos de esta localidad don Tomás Gómez Resa y Valentín Fernández Royo, de 46 y 26 años de edad, respectivamente, ambos casados, el primero secretario del Ayuntamiento y el segundo concejal del mismo, porque en la tarde del 19 cuestionaron en el punto denominado "El Planfijo", a causa de unas palabras que tuvieron en el Ayuntamiento en la sesión última, haciéndole el Fernández al Gómez con una pistola tres disparos, que no hicieron blanco, por haberse escondido el Tomás Gómez detrás de un árbol, sacando este último su pistola para defenderse, la que no usó por haber huído el Valentín hacia el pueblo.

La Guardia civil se incautó de dos pistolas que usaban sin tener licencia para ello, siendo la de Tomás marca Star, calibre 7'65, cargada con nueve cápsulas, automática, y la del Valentín, marca Gobat, automática, calibre 6'25, cargada con seis cápsulas.

Los individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

EL HOGAR VASCO

Ha abierto una suscripción pública para mitigar los daños sufridos por Guipúzcoa con las últimas inundaciones y ha encabezado la suscripción con 50 pesetas. Como cuota única se ha señalado la cantidad de una peseta, y es de esperar que la citada suscripción alcance una cifra de importancia, dados los fines caritativos a que se destina.

Se admiten donativos en el domicilio social de dicha Sociedad, Vara de Rey, 27.

Su veraneo le resultará baratísimo si nos pasa usted la nota de pedido de todo aquello que ha de necesitar para la temporada. Nosotros nos encargamos del envío hasta el punto de su veraneo, y de los precios corrientes rebajamos a usted:

20 céntimos en litro de aceite.
15 céntimos en kilo de jabón.
10 céntimos en lata de conservas.
40 céntimos en kilo de jamón o embutidos.

T. SAENZ Y COMPANIA. Sucesores de Viuda de Arza. Teléfono, 1520.

En la fábrica de pastillas "EL EXPLORADOR", se precisan empapeladoras muy prácticas.

GRAN CAFE DEL COMERCIO

CONCIERTOS DIARIOS
De 2 a 3 y media, y de 10 a 12.

A la relación de números expendidos en las Administraciones de esta capital que han resultado premiados en el sorteo verificado en Madrid el miércoles y que publicamos en nuestro número de ayer, tenemos que añadir los siguientes: 5143, 6.721, 6.925, 15.861 y 36.249, que también han sido premiados y que dejamos de publicar por no haber recibido a tiempo de nuestro corresponsal en Madrid la relación total acostumbrada.

AVISO

A los acreedores de Alamañac y Ortiz para que pasen a cobrar sus facturas en Zurbano, 8, de seis a siete y media de la tarde, durante los días del 20 al 30 del mes actual.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 12.

Regresó de Madrid, habiendo terminado con buenas notas la carrera de Medicina, el joven don Manuel Martínez de Pinillos Peña, hijo de nuestros amigos don Víctor, practicante del Hospital y de doña Isabel, maestra municipal de esta capital, a quienes damos la más cordial enhorabuena deseando al nuevo médico señalados triunfos en su profesión.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Porales, 46

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades de los pies.
NEUMOTOMAX - FENICETOMAX
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELÉFONO 177

Fábrica de Luz Eléctrica y Molino Harinero

Venta judicial en pública subasta, que tendrá lugar el día 8 de julio próximo, a las doce de su mañana, en el Juzgado de Primera Instancia de Torrecilla de Cameros.

Las condiciones de la subasta pueden verse en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 8 del mes actual, pudiendo también consultar sobre aquellas al procurador de Logroño, don Félix Manzanares.

Teniendo noticia la Guardia civil del puesto de Nalda, de que un obrero, de los que trabajan en el kilómetro 305 de la carretera de Soría a Logroño, había intentado agredir con un cuchillo a otro obrero, se personó en el lugar indicado y en vista de que el agresor había huído salió en su persecución, deteniéndolo en Isallana, donde, interrogado, manifestó llamarse Timoteo Balmaseda Barragán, de 42 años, casado y vecino de Viguera, y que el motivo de intentar agredir a su convecino Ciríaco Veilla Elías había sido porque el día 20 habían cuestionado y había sido lesionado por el citado individuo.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal, no haciéndolo del cuchillo, por negar Timoteo llevase esta arma y presentando una navaja de pequeñas dimensiones que la entregó al Juzgado.

En vista de lo expuesto y siendo cierto que el detenido presentaba varias lesiones en la cara y brazos producidas por mordeduras, la pareja de la Guardia civil se trasladó al kilómetro 305, donde fué interrogado el otro obrero, que dijo llamarse Ciríaco Veilla Elías, de 20 años, soltero, de Viguera, quien manifestó ser autor de las lesiones producidas.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

Nos dice nuestro corresponsal de Murillo de Río Leza:
"El miércoles, día 21, dejó de existir casi repentinamente, a consecuencia de una hernia, nuestro convecino y buen amigo don Francisco Ascábar, maestro herrero de ésta y antiguo afamado pelotari titulado "Machaca". Contaba 57 años. Era un buen amigo y su carácter bonachón le hizo granjearse las simpatías de cuantos con él trataban. Descanse en paz y sepan su apenada esposa e hijos que grandemente tomo parte en su dolor, como todo el vecindario.

ECOS DE SALAHORRA

ONOMASTICA.—El pasado martes, la encantadora señorita Maruja Calvo Sacristán, celebró el vigésimo segundo aniversario de su nacimiento...

Para acompañarla en dicho día, llegó de Logroño su joven hermano don Juan E. director de "Rioja Nueva" y de San Sebastián el también hermano don Trini...

Reiteramos a la "santa" nuestra felicitación. DEL TIEMPO.—Cuando todo hacía suponer que íbamos a disfrutar de un tiempo bueno...

Los agricultores muéstranse apenadísimo, ya que el tiempo en nada favorece a la agricultura, estando muy retrasados los frutos.

También hoy amanece el día triste, haciendo presumir que las nubes descarguen de nuevo un chaparrón.

DELEGACION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD.—Mañana, viernes, por la tarde, se celebrará el acto oficial de constituir la Delegación en esta ciudad de la Cámara de la Propiedad Urbana de la Provincia...

SIN SESION.—Por no reunirse anoche el número suficiente de señores concejales para la celebración de la sesión ordinaria, tendrá lugar la supletoria a las nueve de la noche del viernes.—A. GIL.

VENDO PIANO "Neuderman", con tres pedales, superior y en condiciones inmejorables; se dará barato. Nicolás S. Bartolomé, Navas, 6. CALAHORRA.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 21

PROGRAMA DE NUESTRAS FIESTAS.—Con motivo de la festividad del Patrono San Juan Bautista, está anunciado el siguiente programa de fiestas:

Día 23.—A las doce, repique general de campanas. A dicha hora, la banda municipal y dulzainas, recorrerán las calles de la villa con unos bonitos pasodobles.

Día 24.—A las ocho se verificará el encierro de las reses bravas que han de lidiarse dicho día, soldando una vaquilla de prueba gratuitamente.

A las once, la orquesta "Juventud Laguardiense", dirigida por los aplaudidos guitarrista don Francisco Echaverry y don Jesús Jiménez, precedidos de gigantes y cabezudos y acompañados de las dulzainas, recorrerán las calles ejecutando bonitos pasodobles y danzas.

Cuarto. Los destajos han de continuarse sin interrupción, salvo caso de fuerza mayor, en un plazo de ocho días para las cebadas y doce para los trigos.

Quinto. Los propietarios suministrarán a los obreros dos comidas por fanega de tierra que siguen a destajo.

Sexto. Cualquiera duda que surja en el cumplimiento de las presentes bases, será resuelta de común acuerdo por ambas comisiones.

Séptimo. La siega a jornal será a nueve pesetas y la olla. Si llueve después de salir al campo, devengarán medio jornal los obreros y si después de salir de la ropa del descanso de mediodía, jornal entero, pudiendo dedicarlos los patronos a otros trabajos compatibles con el tiempo.

Octavo. Para la distribución de personal y tratar los asuntos relativos a estos acuerdos se señala un local en la Casa Consistorial, en caso necesario.

Así lo acuerdan y firman las respectivas comisiones con el señor alcalde de que yo el secretario certifico. —Siguen las firmas. Briones, 22 de junio de 1933.

Gregorio Salazar

HÉRVIAS, 21

EL PANTANO DE MANSILLA.—Con gran entusiasmo sigue sus trabajos la comisión pro Pantano Mansilla. Consideramos sería muy conveniente que por aquella se diese una explicación de la zona y medios que aquéll haría y así se convencerían muchos que hoy en éste y otros pueblos dudan que los beneficios de la construcción de dicho Pantano puedan llegarles.

El precio del trigo y la cebada han subido algo. Los labradores, a pesar de la proximidad a Santo Domingo, no encuentran quien les pague la patata a 45 pesetas los 100 kilos, como el correspondiente de este periódico dijo se pagaban allí.

ñas, barrica de vino y demás que considere oportuno, a fin de que el público se divierta. A las diez de la noche, sesión de baillables por la banda municipal y dulzainas.

Día 25.—Iguales festejos que el día anterior. Día 26.—A las ocho, diana y a las seis de la tarde, baillables por la banda municipal.

Día 28.—A las diez de la noche, también baile. Día 29.—A las ocho de la mañana, diana. A esta hora tendrá lugar el encierro de las reses de la citada ganadería que han de lidiarse, dándose una novilla de prueba.

A las once se dará la consabida vuelta por gigantes y cabezudos, precedidos por dulzainas y orquesta. A las doce concierto en la plaza de doña Leonor.

A las cinco de la tarde, tercera corrida de reses bravas de la misma ganadería que las corridas pasadas, lidiándose seis novillas por el afamado diestro "Pedriles" y su cuadrilla. A las diez baillables.

Las funciones religiosas se celebrarán como los años anteriores. En el Casino "La Amistad" grandes bailes amenizados por la orquesta "Juventud Laguardiense". Durante las fiestas se organizarán grandes partidos de pelota, sesiones de cine, se instalarán barracas en la calle Sancho Abarca y varios espectáculos más.

F. Gracia.

RIOJA ALTA

BRIONES, 22

Después de incesantes gestiones realizadas por el Alcalde, presidiendo al efecto varias reuniones de patronos y obreros, se ha llegado a un acuerdo satisfactorio para realizar los trabajos agrícolas durante la próxima recolección de cereales.

El motivo de estas gestiones fueron unas bases presentadas en la Alcaldía con fecha 9 del corriente mes, por los obreros de la localidad afiliados al Sindicato Unico y libres o no afiliados.

Las acordadas en definitiva y sin incidente alguno, son las siguientes: "Convenio establecido entre obreros y patronos de la localidad para realizar los trabajos de recolección de cereales.

En la villa de Briones a veintidós de junio de mil novecientos treinta y tres, ante el señor alcalde de la misma, comparecen las comisiones de patronos y obreros de esta localidad, manifestando que, de común acuerdo tiene resueltas las bases para los trabajos agrícolas durante la presente época de recolección de cereales, en la siguiente forma:

Primero. Los patronos ceden a los obreros, para siega a destajo, igual número de fanegas que el año anterior, o sean ciento ochenta y cinco de trigo y doscientos diez y siete de cebada, al tipo de quince pesetas, estando derecha la mies, y veinte pesetas si está revoleada. Se extiende por mies revoleada, la que exceda de la mitad de ella en estas condiciones. Los sembreros han de estar limpios de cardos.

Segundo. Tendrán derecho preferente para la siega, por parte de los obreros y así lo aceptan éstos, los propietarios que están anotados hoy para hacer cesión de tierras a segar, por ser éstos la mayoría y haber citado a todos los demás sin haber concurrido.

Tercero. Que los trabajos a destajo se hagan en debidas condiciones, siendo las comisiones las que intervengan en caso de no ser así; y de no existir acuerdo entre ellas, sea la Alcaldía o sus delegados los que resuelvan en definitiva.

Cuarto. Los destajos han de continuarse sin interrupción, salvo caso de fuerza mayor, en un plazo de ocho días para las cebadas y doce para los trigos.

Quinto. Los propietarios suministrarán a los obreros dos comidas por fanega de tierra que siguen a destajo.

Sexto. Cualquiera duda que surja en el cumplimiento de las presentes bases, será resuelta de común acuerdo por ambas comisiones.

Séptimo. La siega a jornal será a nueve pesetas y la olla. Si llueve después de salir al campo, devengarán medio jornal los obreros y si después de salir de la ropa del descanso de mediodía, jornal entero, pudiendo dedicarlos los patronos a otros trabajos compatibles con el tiempo.

Octavo. Para la distribución de personal y tratar los asuntos relativos a estos acuerdos se señala un local en la Casa Consistorial, en caso necesario.

Así lo acuerdan y firman las respectivas comisiones con el señor alcalde de que yo el secretario certifico. —Siguen las firmas. Briones, 22 de junio de 1933.

Gregorio Salazar

HÉRVIAS, 21

EL PANTANO DE MANSILLA.—Con gran entusiasmo sigue sus trabajos la comisión pro Pantano Mansilla. Consideramos sería muy conveniente que por aquella se diese una explicación de la zona y medios que aquéll haría y así se convencerían muchos que hoy en éste y otros pueblos dudan que los beneficios de la construcción de dicho Pantano puedan llegarles.

El precio del trigo y la cebada han subido algo. Los labradores, a pesar de la proximidad a Santo Domingo, no encuentran quien les pague la patata a 45 pesetas los 100 kilos, como el correspondiente de este periódico dijo se pagaban allí.

EL SEÑOR Don Antero Espinosa Anguiano Falleció en el día de ayer, a los 46 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afilida esposa doña Teófila Alegría; hijos Josefa, Antero y María Teresa; madre doña Marciala Anguiano; madre política doña Josefa Larrañaga; hermana doña Gabriela; hermanos políticos don Florencio Davalillos, don Esteban y don Modesto Martínez; sobrinos, primos, demás familia, y el Centro de Protección de Choferes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 23 de junio de 1933. Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y media. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Duquesa de la Victoria, C. Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las ocho. Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 21

SALUDO.—A los lectores de LA RIOJA y muy especialmente a los innumerables con que cuenta en Torrecilla, dedico un afectuoso saludo y a todos ellos me ofrezco para cuanto pueda serles útil, así como a los intereses generales de este querido pueblo, para corresponder así a las muchas atenciones que he recibido de sus nobles moradores desde que tuve la suerte de entrar en él.

MUNICIPALIDADES.—El pasado 17 celebró su primera sesión ordinaria, que por cierto estuvo muy concurrida, el nuevo Ayuntamiento, cuya Corporación la integran: alcalde, don Manuel Pascual Salcedo; teniente alcalde, don Félix Moreno Sáez Díez; segundo idem, don Leocadio Marco Alonso; síndico, don Desiderio Torres Domínguez; regidores, don Pedro Moreno Muro, don Félix García Muñoz, don Ignacio Terro Benedito, don Nicolás Ariznavarreta Cabezon y don Ignacio Clavel Romero. Los seis primeros componen la mayoría y están afiliados al partido republicano conservador y de los tres restantes, el primero a Acción Republicana y los otros dos al Radical Socialista.

El orden en que han sido enumerados ha sido el mismo que obtuvieron en el escrutinio general, así como la afiliación política. A todos ellos deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo, para bien de la colectividad torrecillana.

VARIAS NOTICIAS.—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo juez de instrucción don José Luis Ponce de León y Belloso, a quien damos la bienvenida y le deseamos grata estancia entre nosotros.

También se halla desde hace unos días don Isidoro Sáenz de Tejada con su distinguida esposa, que han iniciado su acostumbrado veraneo.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de don Leopoldo Santaolalla, a los que doy mi más cordial felicitación.

Después de unos días retenido en cama, ha reanudado su trabajo don Casimiro Soldevilla, inteligente operario de la fábrica de muebles de don Manuel Pascual, y e quien felicitamos por su restablecimiento.

Cuando ya parecía que habían cesado las continuas lluvias que estamos soportando desde hace un mes, vuelven de nuevo para tormento de todos y muy especialmente de estos sufridos labradores, a quienes por una u otra causa es raro el año que la tierra les recompensa todos los trabajos que ponen en su cuidado.

La festividad del Corpus Cristi se celebró con gran asistencia de fieles, en la parroquia, con misa solemne y sermón a cargo del culto parroco don Carlos Martínez, celebrándose a continuación la procesión por el interior del templo. El día estuvo muy

desapacible y la lluvia retuvo a la gente en Casinos y Cafés, ya que las fábricas y comercio guardaron fiesta después del mediodía.—Terol.

LAGUNA, 21

MITIN REPUBLICANO RADICAL.—El pasado domingo fué inaugurado el Círculo Republicano Radical de esta villa, a la que a las seis de la tarde llegaron en autocar varios señores de la capital que hicieron uso de la palabra, y en la que fueron muy bien recibidos por todos los correligionarios y demás personal de la localidad y forasteros.

Habló en primer término y presentó a los oradores el presidente de este Círculo don Esteban Muro, habiendo mandado un telegrama de saludo al jefe de los radicales don Alejandro Lerro. Seguidamente habló el presidente de la Juventud Radical de Logroño señores Estefanía y luego los señores Ilera, Moreno Aizpura, don Alejandro Gallego, don Francisco Zuazo, y algún otro que no recordamos. Todos ellos fueron muy aplaudidos, siendo recibidos y despedidos a los acordes del Himno de Riego. Con ese motivo hubo gran animación.

Ha establecido una nueva tienda de ultramarinos en la calle de don Patricio Aguilera, el joven don Manuel Muro. Que tenga suerte.

En los días pasados se dió cristiana sepultura a doña Cayetana Martínez, de edad avanzada.

Se está llevando a cabo el esquilado del ganado lanar.—S.

NALDA, 22

El pasado día 17 y en Madrid, dejó de existir el muy apreciable señor don Luis Rico. La triste noticia se supo por telegrama recibido de tan fatal suceso. Salieron el domingo para aquella capital su apenado hermano don Vicente Rico, sobrino don Julián Martínez y don Honorio Garaizabal, con el fin de asistir a su entierro, lo cual no pudieron conseguir por haber llegado con retraso. Reciban los familiares del extinto nuestro sentido pésame.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 21

SALUDO.—A los lectores de LA RIOJA y muy especialmente a los innumerables con que cuenta en Torrecilla, dedico un afectuoso saludo y a todos ellos me ofrezco para cuanto pueda serles útil, así como a los intereses generales de este querido pueblo, para corresponder así a las muchas atenciones que he recibido de sus nobles moradores desde que tuve la suerte de entrar en él.

MUNICIPALIDADES.—El pasado 17 celebró su primera sesión ordinaria, que por cierto estuvo muy concurrida, el nuevo Ayuntamiento, cuya Corporación la integran: alcalde, don Manuel Pascual Salcedo; teniente alcalde, don Félix Moreno Sáez Díez; segundo idem, don Leocadio Marco Alonso; síndico, don Desiderio Torres Domínguez; regidores, don Pedro Moreno Muro, don Félix García Muñoz, don Ignacio Terro Benedito, don Nicolás Ariznavarreta Cabezon y don Ignacio Clavel Romero. Los seis primeros componen la mayoría y están afiliados al partido republicano conservador y de los tres restantes, el primero a Acción Republicana y los otros dos al Radical Socialista.

El orden en que han sido enumerados ha sido el mismo que obtuvieron en el escrutinio general, así como la afiliación política. A todos ellos deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo, para bien de la colectividad torrecillana.

VARIAS NOTICIAS.—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo juez de instrucción don José Luis Ponce de León y Belloso, a quien damos la bienvenida y le deseamos grata estancia entre nosotros.

También se halla desde hace unos días don Isidoro Sáenz de Tejada con su distinguida esposa, que han iniciado su acostumbrado veraneo.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de don Leopoldo Santaolalla, a los que doy mi más cordial felicitación.

Después de unos días retenido en cama, ha reanudado su trabajo don Casimiro Soldevilla, inteligente operario de la fábrica de muebles de don Manuel Pascual, y e quien felicitamos por su restablecimiento.

Cuando ya parecía que habían cesado las continuas lluvias que estamos soportando desde hace un mes, vuelven de nuevo para tormento de todos y muy especialmente de estos sufridos labradores, a quienes por una u otra causa es raro el año que la tierra les recompensa todos los trabajos que ponen en su cuidado.

La festividad del Corpus Cristi se celebró con gran asistencia de fieles, en la parroquia, con misa solemne y sermón a cargo del culto parroco don Carlos Martínez, celebrándose a continuación la procesión por el interior del templo. El día estuvo muy

desapacible y la lluvia retuvo a la gente en Casinos y Cafés, ya que las fábricas y comercio guardaron fiesta después del mediodía.—Terol.

LAGUNA, 21

MITIN REPUBLICANO RADICAL.—El pasado domingo fué inaugurado el Círculo Republicano Radical de esta villa, a la que a las seis de la tarde llegaron en autocar varios señores de la capital que hicieron uso de la palabra, y en la que fueron muy bien recibidos por todos los correligionarios y demás personal de la localidad y forasteros.

Habló en primer término y presentó a los oradores el presidente de este Círculo don Esteban Muro, habiendo mandado un telegrama de saludo al jefe de los radicales don Alejandro Lerro. Seguidamente habló el presidente de la Juventud Radical de Logroño señores Estefanía y luego los señores Ilera, Moreno Aizpura, don Alejandro Gallego, don Francisco Zuazo, y algún otro que no recordamos. Todos ellos fueron muy aplaudidos, siendo recibidos y despedidos a los acordes del Himno de Riego. Con ese motivo hubo gran animación.

Ha establecido una nueva tienda de ultramarinos en la calle de don Patricio Aguilera, el joven don Manuel Muro. Que tenga suerte.

En los días pasados se dió cristiana sepultura a doña Cayetana Martínez, de edad avanzada.

Se está llevando a cabo el esquilado del ganado lanar.—S.

NALDA, 22

El pasado día 17 y en Madrid, dejó de existir el muy apreciable señor don Luis Rico. La triste noticia se supo por telegrama recibido de tan fatal suceso. Salieron el domingo para aquella capital su apenado hermano don Vicente Rico, sobrino don Julián Martínez y don Honorio Garaizabal, con el fin de asistir a su entierro, lo cual no pudieron conseguir por haber llegado con retraso. Reciban los familiares del extinto nuestro sentido pésame.

desapacible y la lluvia retuvo a la gente en Casinos y Cafés, ya que las fábricas y comercio guardaron fiesta después del mediodía.—Terol.

LAGUNA, 21

MITIN REPUBLICANO RADICAL.—El pasado domingo fué inaugurado el Círculo Republicano Radical de esta villa, a la que a las seis de la tarde llegaron en autocar varios señores de la capital que hicieron uso de la palabra, y en la que fueron muy bien recibidos por todos los correligionarios y demás personal de la localidad y forasteros.

Habló en primer término y presentó a los oradores el presidente de este Círculo don Esteban Muro, habiendo mandado un telegrama de saludo al jefe de los radicales don Alejandro Lerro. Seguidamente habló el presidente de la Juventud Radical de Logroño señores Estefanía y luego los señores Ilera, Moreno Aizpura, don Alejandro Gallego, don Francisco Zuazo, y algún otro que no recordamos. Todos ellos fueron muy aplaudidos, siendo recibidos y despedidos a los acordes del Himno de Riego. Con ese motivo hubo gran animación.

Ha establecido una nueva tienda de ultramarinos en la calle de don Patricio Aguilera, el joven don Manuel Muro. Que tenga suerte.

En los días pasados se dió cristiana sepultura a doña Cayetana Martínez, de edad avanzada.

Se está llevando a cabo el esquilado del ganado lanar.—S.

NALDA, 22

El pasado día 17 y en Madrid, dejó de existir el muy apreciable señor don Luis Rico. La triste noticia se supo por telegrama recibido de tan fatal suceso. Salieron el domingo para aquella capital su apenado hermano don Vicente Rico, sobrino don Julián Martínez y don Honorio Garaizabal, con el fin de asistir a su entierro, lo cual no pudieron conseguir por haber llegado con retraso. Reciban los familiares del extinto nuestro sentido pésame.

También se halla desde hace unos días don Isidoro Sáenz de Tejada con su distinguida esposa, que han iniciado su acostumbrado veraneo.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de don Leopoldo Santaolalla, a los que doy mi más cordial felicitación.

Después de unos días retenido en cama, ha reanudado su trabajo don Casimiro Soldevilla, inteligente operario de la fábrica de muebles de don Manuel Pascual, y e quien felicitamos por su restablecimiento.

Cuando ya parecía que habían cesado las continuas lluvias que estamos soportando desde hace un mes, vuelven de nuevo para tormento de todos y muy especialmente de estos sufridos labradores, a quienes por una u otra causa es raro el año que la tierra les recompensa todos los trabajos que ponen en su cuidado.

La festividad del Corpus Cristi se celebró con gran asistencia de fieles, en la parroquia, con misa solemne y sermón a cargo del culto parroco don Carlos Martínez, celebrándose a continuación la procesión por el interior del templo. El día estuvo muy

desapacible y la lluvia retuvo a la gente en Casinos y Cafés, ya que las fábricas y comercio guardaron fiesta después del mediodía.—Terol.

LAGUNA, 21

MITIN REPUBLICANO RADICAL.—El pasado domingo fué inaugurado el Círculo Republicano Radical de esta villa, a la que a las seis de la tarde llegaron en autocar varios señores de la capital que hicieron uso de la palabra, y en la que fueron muy bien recibidos por todos los correligionarios y demás personal de la localidad y forasteros.

Habló en primer término y presentó a los oradores el presidente de este Círculo don Esteban Muro, habiendo mandado un telegrama de saludo al jefe de los radicales don Alejandro Lerro. Seguidamente habló el presidente de la Juventud Radical de Logroño señores Estefanía y luego los señores Ilera, Moreno Aizpura, don Alejandro Gallego, don Francisco Zuazo, y algún otro que no recordamos. Todos ellos fueron muy aplaudidos, siendo recibidos y despedidos a los acordes del Himno de Riego. Con ese motivo hubo gran animación.

Ha establecido una nueva tienda de ultramarinos en la calle de don Patricio Aguilera, el joven don Manuel Muro. Que tenga suerte.

En los días pasados se dió cristiana sepultura a doña Cayetana Martínez, de edad avanzada.

Se está llevando a cabo el esquilado del ganado lanar.—S.

NALDA, 22

El pasado día 17 y en Madrid, dejó de existir el muy apreciable señor don Luis Rico. La triste noticia se supo por telegrama recibido de tan fatal suceso. Salieron el domingo para aquella capital su apenado hermano don Vicente Rico, sobrino don Julián Martínez y don Honorio Garaizabal, con el fin de asistir a su entierro, lo cual no pudieron conseguir por haber llegado con retraso. Reciban los familiares del extinto nuestro sentido pésame.

También se halla desde hace unos días don Isidoro Sáenz de Tejada con su distinguida esposa, que han iniciado su acostumbrado veraneo.

Me ponía polvos con demasiada frecuencia y...



perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo. Por tener la piel más bien granitosa, empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

MAQUINA DE ZAPATERO, Singer, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.

VENDO piano Steinway, vertical, propio para conciertos. Espartaco, T. R., segundo derecha.

3.000 KILOS DE ALFALFA, se venden a 10 céntimos kilo. Tratar con Juan Cruz Lumbrellas, en Lardero.

SE VENDE LA CASA señalada con el número 18, calle Linares Rivas, de Haro. Para tratar, con Ricarda Martínez, en Homilleja.

CARRO seminuevo, de varas, para 3.000 kilos, se vende. Razón, Carretería de Máximo Moreno.

VENDE 76 borregos y 60 carneros gordos, Cándido Palacios, en Zarzosa (Logroño).

CASA. Se vende en condiciones inmejorables. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

RADIO-FONOGRATO, primera marca americana, se vende barato. Muro de Cervantes, 7, 2.

SOLDADORA AUTOTOGENA vende o cambia por herramientas de herrero. Ricardo Elosúa, en Hervias.

¡Hum!—dijo el señor Stott, suspirando beatíficamente.

El señor Stott la miró y luego oyó otro quejido. Se levantó, echándose encima la bata, que era en realidad un quimono, y subió las escaleras.

—¡Eline!—dijo con voz recia, la que convenía para aquella hora y ocasión.

—Diga, señor:—le contestó patéticamente.

—¿Qué dem...? ¿por qué mete... ese escándalo?

—¡Oh... es... el diente... que me duele, señor!—exclamó sacudiéndose a tiempo que se lamentaba.

—¡No e sverdad!—dijo el señor Stott, —¿cómo le va a doler, si dejó en casa del dentista? No sea niña. Levántese y tome algo... Bajese. Vístase decentemente.

—No puedo beberlo, señor.

—¡Bebalo!—exclamó nuevamente el señor Stott.—No es nada malo.

Para demostrarle que no era nada malo bebió él una cantidad mucho mayor. En desquite, el "whisky", aun que no consiguió hacer caer al señor Stott, le hizo vacilar. Afortunadamente para su reputación de bebedor, Eline lo había olvidado todo, excepto una sofocación que la aquejaba, acompañada de una sensación como si hubiese tomado una cucharada grande de plomo derretido; no pudo, por lo tanto, ver al señor Stott boqueando como un pez y frotándose la garganta.

Bajó al comedor y sacando de su escondrijo una botella que tenía en gran rotulo, echo en un vaso una generosa dosis.

Eline llegó vestida con una bata de franela. No parecía un ser humano.

—Beba esto—ordenó el señor Stott. Eline cogió el vaso tímidamente y lo examinó.

—No puedo beberlo, señor.

—¡Bebalo!—exclamó nuevamente el señor Stott.—No es nada malo.

Para demostrarle que no era nada malo bebió él una cantidad mucho mayor. En desquite, el "whisky", aun que no consiguió hacer caer al señor Stott, le hizo vacilar. Afortunadamente para su reputación de bebedor, Eline lo había olvidado todo, excepto una sofocación que la aquejaba, acompañada de una sensación como si hubiese tomado una cucharada grande de plomo derretido; no pudo, por lo tanto, ver al señor Stott boqueando como un pez y frotándose la garganta.

—¡Eline se va mañana!—exclamó, y hasta la señora Stott pudo oírlo.

—Se ha hecho sacar el diente—arriba y dile que se levante y se pase por la habitación... ¡No, no! Que no pase; que se levante y se esté quieta.

—¡Eline se va mañana!—exclamó, y hasta la señora Stott pudo oírlo.

—Se ha hecho sacar el diente—arriba y dile que se levante y se pase por la habitación... ¡No, no! Que no pase; que se levante y se esté quieta.

—¡Eline se va mañana!—exclamó, y hasta la señora Stott pudo oírlo.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 42

El Secreto del Alfiler

Por EDGAR WALLACE Versión española de MERCEDES ADOUARD

Novela publicada por EDITORIAL IUVENTUD, S. A. Barcelona, en su Colección Popular "Fama".

y alguien le llamó por teléfono. Le oigo perfectamente desde mi habitación; algo así como Bex o Wex era el que le llamaba.

—¿Rex?—le preguntó el detective al instante.—Sí, sí... Y luego salió ¿verdad?... Muchas gracias.

Se sentó un momento, mirando fijamente a la carpeta que tenía enfrente; y luego se levantó y se puso el impermeable.

A la entrada del cuartel, el pelotón de hombres estaba subiendo a los autos y él se introdujo en el primero.

HUESPEDES

Admito varios precios Plaza Consuecra, 1, 3.º dcha. (Pensión María)

OCASION. Se vende maquinaria completa, en muy buen estado, para fabricación de achicoria, en condiciones ventajosísimas. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA TABERNA en sitio genérico, con local amplio y muy acreditado, por ser antigua. Razón, Marqués de San Nicolás, 92.

CASA nueva, para tres viviendas, con buenos gallineros y un piso disponible, por ser muy barata. Razón en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA, que sepa bien su obligación, ganará 35 pesetas mensuales, comida y ropa limpia y muchas propinas. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital. Agreda (Soria).

SE DESEAN DOS HUESPEDES. Serán bien atendidos, y se ceden habitaciones en el sitio más céntrico de la población, con baño. Informes, en esta Administración.

CARNE BARATA

OVEJA Y CABRIO, a 2'60 Carnicerías, 17.

PISOS. Se arrienda un 2.º con cuarto de baño y un cuarto. Marqués de Murrieta, 46. Informes, en el 2.º derecha.

SIRVIENTA que sepa su obligación, se necesita en "La Gran Vía", Peso, 5. Casa Cecilio.

Pérdidas

—Obrero forastero, dejó olvidado en un establecimiento un saco con ropa; por desconocer Logroño no sabe cuál es. Se agradecerá su entrega en LA RIOJA.

—Perra de caza, de color blanca, pintas color café, que responde por Canela, se entregará a su dueño, Raimundo Cámara, en Santo Domingo, y se gratificará. Si se detiene la entrega, será perseguido por hurto.

ESCOPEA del 12, para toda clase de pólvoras, y un PERRO de caza, a prueba, se vende. Vara de Rey, 10, 5.º

Gran ocasión

Se venden dos tapices terciopelo de dos metros y dos colchas orientales bordadas, todo nuevo. Marqués de Vallejo, 3. Posada del Carmen.

TRASPASO un gallinero, en Madre de Dios, con departamentos, suelo hormigón, con o sin aves. Informes, Mayor, 165. Tienda.

SE ARRIENDA un primer piso, con galería al mediodía y cuarto de baño. Razón en la Condesa "La Pajarita".

SE ALQUILA PISO, en casa nueva, galería al mediodía, calefacción y cuarto de baño. Zurbano, 22, bajos.

CASA de nueva construcción, de piso y planta baja, sin alquilar, se vende, con facilidades de pago. Razón, en LA RIOJA.

VACA DE LECHE segundo parto y NOVILLA cubierta de 3 meses, vende, Ricardo Ruiz, en Churi.

SEÑORITA. Se ofrece para caja o escritorio, sabiendo mecanografía, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

EN VITORIA SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, dirigirse al mismo.

TRILLADORA seminueva, marca Opa-Sieras Alaresas, Tipo 0; con motor de gasolina en ella y chasis de hierro. Se vende, a toda prueba, en inmejorables condiciones. Dirigirse a don Antonio Ruiz, Estación F. C. Estella.

SE VENDE UNA VACA con 20 litros de leche, de tercer parto. Para tratar, Basilio Sáinz, Toriles, 14, Calahorra.

SE VENDE UN ARMARIO DE LUNA nuevo. Razón, Ollerías, 29, 1.º

PISO económico y PORTAL, se arrienda en calle de primer orden. Informes, Trinidad, 10, 1.º

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA, DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440 Venta permanente de cañizos, grandes partidas de madera en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

NODRIZAS

—Leche fresca, de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Soldevilla, Muro Alto, 1, Alfaro

—Casada, de 24 años, leche de 6 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Gonzalo de Berceo, A. cuarto, izquierda.

—Se necesita, con leche fresca, en Muro del Carmen, 8, 1.º. Conserje de Acción Riojana.

—Viuda, de 28 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Luisa Ortega, General Espartero, 7, Logroño.

—Casada, de 29 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Bautista Benito, en Uruñuela.

—Casada, de 38 años, leche de 4 días, desea criar en su casa, en Pradefón. Informes, Manuel Ezquerro, en dicho pueblo.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Bañerío

AUTOMOVILES INGLESES

SINGER

MODELOS DE 8 a 16 H. P.

4 y 6 cilindros

VENTAS

CONTADO Y PLAZOS

CELSE RUBIO. — LOGROÑO

MUCHACHA FORMAL PARA NIÑO, se necesita. Informes, Murrieta, 4, bis. Portería.

COCHE DE NIÑO. Se vende. Razón Espartero, 25, tercero, izquierda.

MADERA DE CHOPO. Se vende en buenas condiciones, látigos, cabios, cuarterones, etc. Casa Elías. Calle Cabal Noval. Logroño.

SE VENDEN. Un carro nuevo, un camión con ballestas, ruedas nuevas y usadas. Espartero, 16, Carretería, Frente al cuartel de Artillería.

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles.

Precios económicos. Sagasta, 29.

PISO EN VARA DE REY y casa en la calle de Herrerías, se venden. Informes, LA RIOJA.

HERREROS. Se vende herramienta de fragua, con un banco de carpintería. Tratar con Félix Murillo, en Matute.

CUADRAS PARA VACAS. Se alquilan dos, capaces una para 18 y otra para 8. Las dos tienen piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, primero.

URGE VENTA DE MUEBLES, mesa de escritorio y una bicicleta; todo barato. Duquesa de la Victoria, T. S. Portería, de 10 a 12.

AUTOMOVIL MORRIS. Se vende barato y en buen uso, a prueba. Jesús Martínez, en San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

EN EL CENTRO se traspasa piso para negocio o se alquilan cuatro habitaciones, juntas o separadas y cocina con señora sola. Informes, República, número 31. Estanco.

MUEBLES. Vende varios, Faustina Pascual Barragán, en la calle Mayor, 115, 1.º. Hasta las 4 de la tarde.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES; Murrieta, 5, 3.º izquierda. Para verlos, de 4 a 7 de la tarde.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telef. 1411

BARBERO. Hace falta un medio oficial adelantado. Inútil presentarse sin buenas referencias. Julio Arnedillo, en Rincón de Soto.

DISCOS DE GRAMOFONO. Compro y cambio. Merced, 8, segundo, izquierda.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años. Razón, Liberio Rioja, en Nájera

AUTOMOVIL BUICK. Se vende en buen estado y moderno, conducción interior, 5 plazas. Informes, Garage Central.

OCASION

RENAULT, 8 H. P. CERRADO 4 asientos, a prueba, barato, CELSE RUBIO. — LOGROÑO

ARNEDILLO. — FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort.

AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA.

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

Subasta de yerbas en Lodosa (Navarra)

El día 23 del actual, a las 11 horas, y en la Secretaría de los Sindicatos de Riegos de esta villa, substará el Sindicato del Regadío de "La Torre", las yerbas de las corralizas "Valsemana", "Corral Nuevo", "Torre" y "Muerte", por separado cada una de ellas, a pliego cerrado, con arreglo a las condiciones que obran en Secretaría.

El Sindicato adjudicará las yerbas al pliego más ventajoso o deseará todos, si así lo estima.

Lodosa, 14 junio 1933.—El presidente, Federico Falces.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Febr. 1936

TRILLADORAS. Vendo dos motores de 15 H. P., corriente alterna, trifásica 120/210 voltios, 1.400 revoluciones, en perfecto estado y precio económico. Informará Julio Orive. Arrabal, 26. Haro.

ABAJO EL VINO

Vendo de mi cosecha clarete y tinto superiores, a 45 céntimos litro y 7 pesetas la equivalencia de la cántara.

No deje usted de probarlos.

JAIME VERA, 6, ENTRESUELO

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN

La más próxima al Bañerío.

SASTRAS. Necesito medio oficiales y aprendizas. Emilio Pastor. Portales, 58, entresuelo, derecha.

MAQUINA SEGADORA, agavilladora, se vende seminueva y en buenas condiciones. Tratar con Miguel García, en el Pantano de Logroño.

SE VENDE armario de luna y tocador. Juan Lobo, 2, primero.

CARRO DE VARAS para una caballería, seminueva, se vende barato. Bar "La Concordia". HARO.

ALUBIAS PARA SIEMBRA de León, garantizadas, vende Amós Aguirre, en Nalda.

COCINERA que sepa bien su obligación, se necesita. Razón en LA RIOJA.

SE DESEA SOCIO con poco capital, igual con 2.000 pesetas, para negocio en marcha de gran rendimiento, o se traspasa. No es necesario ocuparse más que una hora a la caída de la tarde. Razón, Marqués de San Nicolás, 118, 3.º

PASTOR. Se precisa para cuidar 230 cabras, en Poroblasco (aldea de Mutila). Dirigirse al alcalde Restituto Mazo.

SE NECESITA MUCHACHA para mostrador, en la Cantina de Eustaquio Alonso, calle San Juan, número 27, Miranda de Ebro.

LOCAL. Se vende uno hermoso, en sitio céntrico. Se dará barato, con facilidades de pago. Informes, Mayor, 46, segundo, izquierda.

ARRIENDO local propio para garage o pequeña industria, con patio, de 4 por 15, poca renta. Informará Victor Fourvel.

SE VENDEN dos caballerías, una galera y un carrétón. Razón, Segundo de Luis, Lodosa (Navarra).

VENDO MOTOR LISTER, seminuevo, de gasolina, 10 H. P., a toda prueba. Daniel Martínez. Camporovin.

SE VENDEN CUATRO VACAS; dos recién paridas, con sus chotos de 15 días y dos para parir estos días. Tratar con Esteban Fontecha, en Hormilla.

VENDO TALLER de reparar coches, muy urgente. Informa Felipe, Mayor, 44. Logroño.

VENTA DE FINCAS

Se venden dos fincas rústicas en términos de Servilla y Cascajos, de cuatro fanegas cada una; y una casa en la calle de San Roque, que consta de tres pisos y planta baja. Para tratar, Puente 8, primero.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA Automóviles de Logroño a Arnedillo

Vacante de interventor

El M. I. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Alfaro, saca a concurso, con carácter interino, hasta que legalmente se cubra en propiedad, la plaza de Interventor de Fondos Municipales con el haber anual de cinco mil pesetas.

Los concursantes deberán pertenecer al Cuerpo de Interventores, y el Ayuntamiento, al conceder la plaza en propiedad, estimará como mérito el haberla desempeñado interinamente.

Las solicitudes, dirigidas al M. I. Ayuntamiento, se recibirán en Secretaría durante quince días hábiles, a contar del siguiente en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Alfaro, 17 de junio de 1933.—El alcalde, Epifanio Lapeña.

Automovilistas

Accesorios. Aceites. Buñas

Recambios. Neumáticos

MAS BARATO Y MEJOR

CELSE RUBIO. — LOGROÑO

POR AUMENTARME DEL PAIS vendo varios cortes para camisas finas. Para verlos, Trinidad, núm. 6, 1.º

SE VENDE apardor y trinchero muy baratos. Zurbano, 22, Oñcias.

VENDO 2 COCHES RENAULT, 8 HP. en buen uso. Roque Serrano. HARO.

BICICLETAS

para niño, niña, señora y caballero, en todas las tallas y clases, e inmenso surtido de accesorios para las mismas. La renombrada bicicleta "Alcyon" se halla de venta en el Garage Casado, Vara de Rey, 10. Logroño.

GRAN OCASION. Saquerío nuevo y usado. Sacas de todos los tamaños para lana y paja. Mantas. Cuerdas y bramante. Precios económicos. SEVERO FUERTES, San Agustín, 14. Teléfono, 1259. (a)

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telef. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º. Junto al Arca de Noé, Logroño.

LEA USTED

Hechura de un traje con magníficos forros ... 45 ptas.

Id. id. con buenos forros ... 40 "

Id. id. clase económica ... 35 "

Plaza del Mercado, 15, 2.º Portallillos

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

PATENTES MARCAS

DE INVENCIÓN DE FABRICA

NOMBRES ROTULOS

COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO

Agencia Oficial - VEGA Y CIL S.

Villanueva 36-MADRID

"DELINTEA" ESPECIALIZADOS: BOLETIN PARA MARCAS - GESTION DE AUTOS EN OFICINAS PROPIAS - CERTIFICADO REVALER ETC.

CONSULTA DE 9 a 1 y de 3 a 7. "IDIOMAS" 12 TELEFONOS VALENTIN DE VEGA - SAN SEBASTIAN

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores.

LOGROÑO mv

CHINCHES

Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL: no quema, no mancha y es de olor agradable. Venta en Droguerías y en el Depósito general B. SERRANO. Farmacia y Droguería.

MARQUES DE VALLEJO, 21

GOODYEAR

Los Neumáticos más baratos por su duración. CELSE RUBIO. — LOGROÑO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

TRASPASO CAFE-BAR. En el mejor sitio de Logroño, y con muy buena clientela, por no poder atenderlo su dueño. Informarán, 11 de Junio, 4, 4.º

COMPRO ONOVEN o TROMBON en Do y Si b, y ELISCORNO Si bemol, perfecto estado. Dirigirse a Aurelio Monasterio, San Adrián (Navarra).

TRUJAL

Se vende con prensa hidráulica, bomba y de molones de hierro, con su solera, ejes y transmisión. Hospital Viejo, 4, primero, informarán.

TRILLO MECANICO, completamente nuevo, con engranes para las cuatro ruedas y ganchos para dar vuelta a la mies, se vende. Razón, Cándido Ochoa, Baños de Río Tobía.

CEMENTO marca CANGREJO y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

SOCIO, con poco capital, se necesita en las muy acreditadas carrocerías de Fernández y Esteban, S. L., por tener que ausentarse del país el que actualmente la regenta. Espartero, 17

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), la Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre.

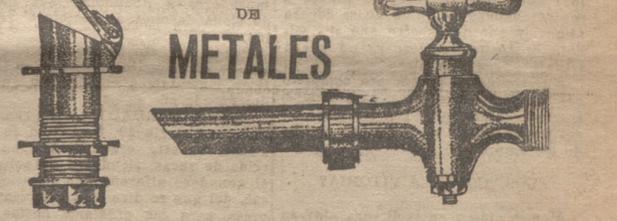
Vapor "ORDUSA", 8 de octubre.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

FUNDICION DE METALES



GRANDES EXISTENCIAS EN ACCESORIOS PARA BODEGAS, EN LO MAS MODERNO Y VARIADO SURTIDO

PRECIOS A CUBIERTO DE TODA COMPETENCIA

GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO

MIGUEL HORNILLOS

MARQUES DE MURRIETA, 48. — TELEFONO, 1460



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

HIJOS JOVER

C. VILA MEDIANA LOGROÑO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER', 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USU DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.', 'PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.', 'RIBETADOR', 'Aparatos LUZSINGER', 'Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales) Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas'

Advertisement for mechanical services: 'LA MECANICA INDUSTRIAL', 'Gran Espartero 22 LOGROÑO', 'Cilindros automáticos y otros', 'hojas lijas y giratorias'

